



EL RETORNO DE VLADIMIR CERRÓN

En este número escriben:



Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional



Waldemar Cerrón
Sec. de Ideología Nacional



Kelly Portatino
Congresista de la República



Flavio Cruz Mamani
Congresista de la República



Luz Clarita Cauna J.
Secretaría de Juventudes Nac.





PARA ENTENDER LOS ARANCELES Y EL CAPITALISMO



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional

El militante de izquierda que no ha leído, pese a reiteradas invitaciones, el libro intitulado *El imperialismo fase superior del capitalismo* de Lenin, está en nada, no debería ni siquiera considerarse perulibrista.

Esta es la razón de por qué es necesario repasar conceptos esenciales bajo esta guía imprescindible, más aún en un tiempo en que EE. UU. les ha impuesto aranceles a todos los países a partir del cual debemos interpretar cuáles son sus verdaderas intenciones. Los aranceles son un impuesto a la importación, es decir, que cualquier empresario extranjero que introduzca a nuestro país un producto fabricado por ellos, debe pagar un impuesto o una tasa por ingresar a nuestro mercado nacional.

El país receptor se queda con parte de la utilidad que genera el producto sin haber invertido ningún esfuerzo en su producción. Muchos pensamos que los pobres empresarios son los que pagan el arancel y obviamente no es así, pues son a los consumidores a quienes se les endosan los nuevos costos. Siempre es el pueblo el que se perjudica.

Si el arancel es bajo o inexistente (tratados de libre comercio, libre mercado o mano invisible), los productos del exterior invadirán nuestros mercados nacionales. El arancel bajo termina por aniquilar nuestras iniciativas empresariales estatales o privadas nacionales, convirtiéndonos en un país dependiente del consumo extranjero y, por ende, sin soberanía en la materia.

Contrariamente, si el arancel es alto disminuirá la importación, pero con ello se produce una nueva condición: la cartelización, el consorcio, el oligopolio o el monopolio nacional, estatal o privado, en el país receptor, adueñándose del mercado, imponiéndose la exclusividad mercantil. Como decía Marx, en pocas palabras: “la industria nacional se encuentra defendida por tasas arancelarias”.

En el Perú, solo cuatro bancos

manejan el poder financiero y tienen la osadía de mencionar que no hay monopolio u oligopolio. Lenin decía que esta situación ocurre «cuando el número de las principales empresas competidoras se reduce a un par de docenas».

En la evolución natural del capitalismo, muchos países se protegieron a sí mismos, mediante aranceles “proteccionistas”, para luego transformarse en un Estado capitalista independiente. Este fenómeno se da en la primera etapa del capitalismo, en la libre competencia, aspecto que no podrá hacerlo en la segunda etapa imperialista o monopólica.

Los cárteles nacionales han dado lugar al establecimiento de aranceles proteccionistas de un tipo nuevo: se protegen precisamente los productos susceptibles de ser importados. Sin embargo, es conocido que los cárteles extranjeros y del capital financiero “exportan a bajo precio”, el dumping.

Para compensar esta “pérdida”, en el interior del país, el cártel vende sus productos a un precio monopolista elevado, y en el extranjero, a un precio bajísimo para arruinar a la competencia y ampliar al máximo su propia producción.

En la evolución natural del capitalismo, muchos países se protegieron a sí mismos, mediante aranceles “proteccionistas”, para luego transformarse en un Estado capitalista independiente. Este fenómeno se da en la primera etapa del capitalismo, en la libre competencia, aspecto que no podrá hacerlo en la segunda etapa imperialista o monopólica.

Entrevista al Dr. Vladimir Cerrón

LÍDER DE PERÚ LIBRE



Dr. Vladimir Cerrón
Sec. General Nacional

Diario UNO: Buenos días, doctor Cerrón. Gracias por aceptar esta entrevista con Diario UNO.

Vladimir Cerrón: Buenos días, muchas gracias por esta oportunidad para dirigirme, mediante ustedes, al pueblo peruano en el país y en el extranjero. Estoy consciente de que no tendría la misma oportunidad con los diarios de la concentración de medios que controla nuestro país.

DU: Tras la anulación de sus dos condenas -que usted siempre denunció como persecución política-, ¿cómo explica que el mismo sistema judicial que lo absolvió mantenga vigente otros procesos en su contra y, además, que ese mismo sistema que usted denuncia como persecutorio, ahora le haya dado la razón? ¿No son esas contradicciones la prueba que pone en entredicho el lawfare en su caso?

VC: No hay contradicciones, por el contrario, estos proce-

sos confirman la naturaleza del lawfare. Justamente, este método persecutorio crea falsos positivos judiciales que en las primeras instancias sentencian sin pruebas, mientras se hace el escándalo mediático y se inhabilita al actor político, pero con la característica que nunca podrá pasar los últimos filtros judiciales revisorios, conllevando obligatoriamente a su nulidad o revocación. Esto último solo ocurre en las últimas instancias, como la Corte Suprema de Justicia o el Tribunal Constitucional, debido a que estos entes crean jurisprudencia, por lo mismo que no pueden equivocarse ni continuar con la farsa.

DU: Y sobre Dina Boluarte: circulan versiones de que su gobierno lo «protegía», pero sus absoluciones vinieron de fallos judiciales técnicos. ¿Quién cree que impulsó esos rumores? ¿Tiene información sobre por qué ciertos grupos querían vincularlo con la presidenta? ¿De verdad le conocen «secretos» a Boluarte y por eso nunca lo capturaron?

VC: El Gobierno hubiera querido capturarme y para ello incluso incrementó el monto de la recompensa desde cincuenta mil hasta medio millón de soles. Si hubieran logrado su cometido, lo hubieran presentado como un logro de su gestión en la supuesta lucha anticorrupción, lo hubieran magnificado y utilizado como cortina de humo. Los grupos de derecha, al estar conscien-

tes de que el gobierno de Boluarte es un fracaso, quieren imponerle la identidad de izquierda, de Perú Libre, y, por ende, de mi persona. Los golpistas no quieren asumir sus responsabilidades. Por mi parte, no conozco ningún secreto de Boluarte como para chantajearla, además de que no es nuestro estilo.

DU: Comparando su estrategia legal exitosa con el caso Castillo: ¿fue diferencia de asesoría jurídica o de qué tanto cada uno representaba una amenaza real para el establishment? ¿Qué lección deja esto para futuros gobiernos populares? ¿Usted aún apoya al presidente Castillo?

VC: Una de las grandes diferencias de mis casos con las de Castillo radica en la estrategia de defensa. Uno debe permanecer estable con una defensa técnica, puede mejorarlo según los resultados, pero no puede estar haciendo relevos continuos. El expresidente debe saber que no hay abogado perfecto, todos tienen sus virtudes y defectos, como cualquier profesional, pero lo importante es darle confianza, no bajarle la moral, eso es un craso error, es como cuando un general procede al cambio constante de soldados, lejos de fortalecer sus virtudes. Aquí funciona el más vale malo conocido que bueno por conocer, porque conocer un expediente técnico lleva mucho tiempo en interiorizar, es un trabajo arduo y más aún en

un caso de un expresidente y altamente politizado. Castillo nunca quiso contar con mi apoyo político, prefirió hacer un séquito compuesto por delincuentes, como Bruno Pacheco o Salatiel Marrufo, y por mi parte no puedo ofrecerme cuando nadie me llame.

DU: Mientras sus casos se anulaban, Keiko Fujimori también logró antes algunas prescripciones, aunque es cierto que a los izquierdistas liberales (caviares) la Fiscalía y el PJ no los han tocado ni con el pétalo de una rosa: Susana Villarín -que veranea en su casa con piscina, Verónica Mendoza o Marisa Glave. ¿No revela esto que el sistema solo persigue a quienes desafían abiertamente a la gran burguesía? ¿Estas absoluciones a su persona no confirman una alianza con el fujimorismo como dicen sus detractores?

VC: Como marxistas debemos partir del análisis clasista de la justicia peruana, como decían todo tiene su sello de clase. En este sistema fiscal caviar, individuos como Gustavo Gorriti nunca será allanado, Pablo Sánchez logrará un archivar a riesgo de poner la cabeza de la fiscal de la nación en la guillotina, el celular de Janett Talavera no será deslacrado para no incriminar a Rafael Vela, la investigación de lavado de activos de Sigrid Bazán será archivado en tiempo récord, la ley de prescripción de dominio no será aplicada a Barreto, los juicios de Villarín serán dilatados esperando una prescripción o una pena mínima para lograr una prisión domiciliaria y los crímenes de Rodríguez Pastor por los casos del Mall Real Plaza y Mifarma, serán pasados por alto. Todos ellos tienen un factor común: son operadores de la burguesía financiera.

DU: Los grandes medios que lo satanizaron ahora ignoran sus absoluciones. ¿Cómo interpreta este silencio? ¿Fueron cómplices conscientes o meros instrumentos de poderes fácticos? Además, se dice que usted controla este matutino: Diario UNO, ¿qué de verdad hay en ello?

VC: Los grandes medios de comunicación que componen

la concentración de medios, sobre todo los grupos El Comercio, La República, RPP, ATV y Latina, cobran por prestigiar a la oposición política y se les paga bien, pero nadie paga por absoluciones mediáticas de alguien a quien consideran un enemigo de clase. Mi persona no controla el diario UNO, como lo han deslizado algunos intelectuales de la socialdemocracia.

DU: Con su reivindicación judicial, ¿cómo reconfigurará Perú Libre su estrategia para el 2026? ¿Qué mecanismos concretos propone para proteger a sus candidatos del lawfare? Legalmente, usted ya puede postular a la presidencia y su partido lo desea, ¿lo hará?

VC: Producto de estas ingratas experiencias, el partido ha conformado un frente jurídico con lo que puede enfrentar con mayor éxito una guerra bélica no convencional con instrumentos jurídicos. Sobre la postulación a la presidencia de la república es un tema que tiene que verlo el partido en asamblea, digo esto porque nos ha costado muy caro elegir una fórmula presidencial en un cónclave y no ante el debate ardiente de las bases, así que dejo en manos del partido la elección de los candidatos a todo nivel, como debió haber sido.

DU: En retrospectiva: si el Poder Judicial puede fabricar casos y después anularlos sin consecuencias, ¿qué esperanza tienen los peruanos de vivir en un verdadero Estado de derecho? ¿Cree que el derecho está siendo usado como un arma para callar voces disidentes y críticas al status quo? ¿Se necesita declarar en emergencia al MP, PJ y PNP?

VC: Lamentablemente, la mayoría de los magistrados están siendo digitados, muchos no quisieran fallar como lo hacen, pero los obligan, sobre todo, a los provisionales. Por ello, nosotros somos de la idea de que los magistrados deben someterse al voto popular y esto sería positivo porque los dotarían de legitimidad, despolitizarían la justicia y, al no ser provisionales, tendrían criterio propio en sus fallos.

DU: Muchas gracias por la entrevista, doctor Cerrón.

CARTA ABIERTA PARA VLADIMIR CERRÓN



El análisis dialéctico materialista histórico reveló la verdadera naturaleza de esta falsa izquierda caviar, al servicio de la derecha y la dependencia neocolonial imperialista, descubriendo sus verdaderos objetivos: destruir liderazgos provinciales y regionales, sumarse a la demolición de los partidos políticos de izquierda y convertir a los dirigentes en traidores del pueblo. Además, se suman a la persecución política de operadores políticos en el Ministerio Público y el Poder Judicial para mantenerse como las únicas cabezas visibles de manera perpetua.



Waldemar Cerrón Rojas
Sec. de Ideología Nacional

Estimado camarada y hermano Vladimir:

Desde el día del cobarde asesinato de nuestro padre, el 8 de junio de 1990, nuestra decisión ha sido continuar con la ideología socialista. Ideología que heredamos de la práctica diaria de nuestros valientes padres, Jaime y Bertha, y de honorables camaradas, cuya compañía en el tiempo y el espa-

cio persiste y brinda fortaleza a quienes decidimos esta ruta histórica y maravillosa de la revolución socialista.

La decisión de seguir el camino democrático de la revolución socialista de la nueva izquierda popular en nuestro país no se basa en la ira, el enojo, el rencor, la revancha, las ambiciones de carácter económico, los antojos o la simple popularidad. Obedece a una decisión sencilla y a la vez compleja, de alta sensibilidad humana, que se demuestra con acciones dignas, sujeta a las leyes del desarrollo social, como lo evidencia el materialismo dialéctico e histórico, frente a la deshumanización, la desigualdad, la injusticia y la falta de equidad.

Nuestros pueblos han demostrado a lo largo de la historia el poder de su capacidad organizativa, frente a los embates de la naturaleza y, más aún, en tiempos de convulsión social. Eso nos da

la certeza de que la decisión de participar desde el gobierno y el poder, de manera organizada, a través del partido político nacional Perú Libre, está en el camino correcto. Por lo tanto, continuar y fortalecer la propuesta política, ideológica y programática para la construcción de una comunidad intercultural solidaria, justa y equitativa, de manera consciente, es un deber irrenunciable.

Nuestros pueblos han demostrado a lo largo de la historia el poder de su capacidad organizativa, frente a los embates de la naturaleza y, más aún, en tiempos de convulsión social. Eso nos da la certeza de que la decisión de participar desde el gobierno y el poder, de manera organizada, a través del partido político nacional Perú Libre, está en el camino correcto. Por lo tanto, continuar y fortalecer la propuesta política, ideológica y programática para la construcción de una comunidad

intercultural solidaria, justa y equitativa, de manera consciente, es un deber irrenunciable.

La dirección socialista de la fuerza política perullibrista ha revelado la fuerza invencible de la unidad. Con ella, es posible la satisfacción solidaria de las necesidades e intereses, poniendo en práctica nuestras capacidades y potencialidades. Esta práctica solidaria fortalece, de manera mayoritaria, el nivel de preparación política para la lucha contra diversos males y dolencias sociales. Sin embargo, en nuestra patria, proponer, desarrollar y actuar a favor de las grandes mayorías, para quienes han ostentado el poder durante muchos años de explotación y miseria, constituye un peligro para sus intereses minoritarios. Por eso, hacen uso del poder represivo, uno de ellos es la instrumentalización de la justicia para perseguir, encarcelar y tratar de eliminar toda partici-

pación política. Hoy lo estamos viviendo, dirigentes, militancia y nuestro amado pueblo que nos acompaña en esta forja humanista.

Haber renunciado a la práctica de tu profesión, la medicina, en la especialidad de neurocirugía, que tanto te gusta, para asumir el Gobierno Regional de Junín, ya es una forma de sufrimiento. Este sufrimiento se ahonda más con esta persecución política, que te obliga a vivir en la clandestinidad, prófugo, no de la justicia, sino de la injusticia. Para quienes tenemos la convicción y el conocimiento necesario, comprendemos que la historia de las luchas políticas y económicas tiene como base la conciencia y la fe revolucionaria de la victoria, que demuestra que no estás solo. Porque existe una organización partidaria que defiende, lucha y contrarresta todo tipo de desprestigio mediático.



No solo compartimos el dolor de tu autoexilio, también hemos aprendido a luchar y defender lo que consideramos justo. Sé que atraviesas momentos difíciles, pero también sé que estas circunstancias nos fortalecen, hermano. Compartir la persecución política judicial es una prueba más que nos pone la historia en nuestro destino revolucionario. Pero no bajaremos la moral porque lo que hacemos es lo correcto. Como dijera José Martí: “Un hombre ignorante está en camino de ser bestia, y un hombre instruido en la ciencia y en la conciencia, ya está en camino de ser Dios. No hay que dudar entre un pueblo de Dioses y un pueblo de bestias”. Si bien es cierto que la persecución política es implacable, incluso hasta considerar a nuestro partido político como una organización criminal, indica también que hemos logrado penetrar en la conciencia de nuestro pueblo, cuyo destino inevitable es volver al poder. Ese día estaremos dándonos la mano, al lado de grandes hombres que lucharon por liberar nuestro país y que también fueron encarcelados, torturados y hasta asesinados, pero jamás derrotados. Como diría Hemingway: “Un hombre puede ser destruido, pero no derrotado”, tal como lo demostró el inmarcesible Jaime Cerrón Palomino.

Tu humilde llegada de Cuba, desde el inicio, reveló tu calidad profesional y grandeza humana al realizar valiosas intervenciones médicas, especialmente en neurocirugía, de forma altruista, gratuita. Al asumir la presidencia del primer gobierno regional socialista, demostraste que los profesionales tenemos mucho que aportar. Sin embargo, las decisiones políticas son fundamentales para el desarrollo de las comunidades y el progreso de las sociedades. La decisión de construir nuevos hospitales, escuelas, universidades, impulsar la industrialización, construir puentes, carreteras y atender otras necesidades a favor de las grandes mayorías, no recae en los profesionales, sino en los líderes a quienes se les confía el gobierno y el poder: el presidente de la república, los congresistas, los gobernadores, los alcaldes y otros funcionarios de elección popular. En nuestro país, como en otros, se obtienen estos cargos representativos sólo a través de organizaciones políticas, cada cual con sus intereses. Pero solo el partido político de la nueva izquierda popular, Perú Libre, ha demostrado que ha sido capaz de interpretar las necesidades e intereses de las mayorías, así como de dirigir sus capacidades y potencialidades para la satisfacción de las mismas, y de esta manera

orientar el poder de la unidad de las fuerzas organizativas mayoritarias. En 2005, la historia política de nuestra región cambió con la creación del movimiento regional Perú Libre. Este movimiento ganó las elecciones del primer gobierno socialista en la región Junín durante el periodo 2011-2014. Posteriormente, el 13 de agosto de 2008, el movimiento se convirtió en partido político, y ganó las elecciones regionales por segunda vez para el periodo 2019-2022. El primer gobierno desarrolló programas y realizó obras a favor de las grandes mayorías; este triunfo reafirmaba y proyectaba la victoria de un segundo gobierno. Este segundo gobierno socialista fue interrumpido por una sentencia injusta impuesta por los magistrados Susan Letty Carrera Túpac Yupanqui, juez del juzgado unipersonal de la Corte Superior de Justicia de Junín, y los jueces superiores Lilian Rosalía Tambini Vivas y Marco Antonio Hanco. Estos magistrados confirmaron la sentencia sin el mínimo sustento jurídico, pero con una clara motivación política. Del análisis de la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional en el expediente N° 01513 - 2024 PHC/TC, donde se declara fundada la demanda de Hábeas Corpus y se declara nula la sentencia de primera y segunda instancia,

se ordena al Quinto Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial especializado en delitos de corrupción de funcionarios de Huancayo emitir una nueva sentencia. La politización de esta sentencia pone en riesgo los principios rectores que sustentan la justicia en el país. En ese momento, la politización de la justicia parecía inconcebible, pero las investigaciones y el tiempo demuestran que detrás de ella se esconden y fecundan fuertes intereses políticos y económicos. En ese tiempo, querido hermano, había voces oscuras que decían «va a ganar; pero no va a gobernar», una consigna que parecía absurda, pero que se hizo realidad. Fuiste a prisión por esta sentencia injusta y traidora a los principios jurídicos de la justicia. No solo te quitaron la libertad, que de por sí es sumamente grave, sino que también te perjudicaron económica y socialmente con la destitución como gobernador regional, como médico neurocirujano en Essalud y como docente universitario. Este perjuicio alcanza una magnitud más gravosa porque le quitó a la región Junín la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida con un segundo gobierno regional socialista. ¿Quién responde por el daño moral, social, institucional y económico causado? Lo mismo sucedió con el caso del aeródromo Wanka, donde también se

demostró tu inocencia. Casos similares, querido hermano, te han sucedido a ti y a otros políticos peruanos. Hoy vemos con claridad que no es la administración de la justicia, sino la injusticia y la corrupción, lo que sostiene este régimen inhumano. Quienes decían defender la justicia, hoy están involucrados en serias investigaciones y tendrán que responder a la justicia por prevaricadores tarde o temprano. La instrumentalización de la justicia y la persecución política tienen un oscuro pasado en nuestro país. Muchos dirigentes y líderes políticos fueron difamados y acusados de diversas formas, incluso de terrorismo, como fue el caso de nuestro querido y admirado padre. Está claro que, ante la incapacidad de contrarrestar el avance político del pueblo, les resulta más fácil acusarlos de terroristas, corruptos, lavadores de activos u otras figuras «legales». No podía ser la excepción: te crearon denuncias falsas, convirtiéndote en el político más buscado de todos los tiempos, con 220 procesos, de los cuales más del 95% fueron archivados. Tu salida el 18 de octubre de 2019 fue recibida con alegría por la población, que se concentró en la mega obra Puente Comunero. Fue una fecha importante para reafirmar el rumbo del partido. Quería recordarte, querido her-



mano, que la decisión de participar en la nacional ya había emergido antes. Para ello, recordaremos la elección del Comité Regional en el primer gobierno socialista, donde la mayoría de los secretarios regionales asumieron las tareas propias del gobierno regional como funcionarios, dejando la dirección política vacía. No los reprochamos, pero era necesario contar con los comités regionales y provinciales. Algunos malos compatriotas demostraron inconsecuencia con el partido que les llevó a ocupar un cargo, desobedeciendo el estatuto, los principios e ideales del partido. Al quedar el movimiento regional sin secretarios, dejaron de lado a militantes y profesionales que debían y querían aportar con el socialismo, la línea ideológica del partido. Las quejas, reclamos e inconformidad de la militancia y los pobladores de la región Junín impulsaron al partido a autoconvocarse para que la secretaría regional y las secretarías provinciales y distritales pudieran continuar con la dirección política socialista.

El partido se organizó y convocó a elecciones, en las que se presentaron dos listas. La lista ganadora se quedó en coordinación con el gobierno regional, mientras que la segunda lista, conformada en su mayoría por la organización partidaria Los Amautas, quienes contaban con estabilidad laboral, asumió la organización de la campaña nacional, tal como se había planificado. Esa etapa del partido reveló que algunos «compatriotas», al llegar a sus

cargos, olvidaron de dónde provenían. Por eso surge el lema «Hasta más allá de la victoria», para que nunca olvidemos que no basta llegar al cargo, gobierno o poder, sino continuar y seguir proyectando el servicio a las grandes mayorías.

El día que juramentaba el comité regional del movimiento político regional Perú Libre, también juramentaba, de palabra, el comité nacional del Partido Político Nacional Perú Libre, anunciando su participación en los destinos políticos del Perú, Latinoamérica y el mundo.

Cualquiera se hubiera rendido, pero sabemos que en este proceso es mejor resistir y enfrentar hasta morir. También sabemos que jamás podrán matar la ideología de la nueva izquierda popular socialista, leal con las necesidades de nuestras mayorías. Esta situación nos reveló la necesidad de que el movimiento regional diera un salto dialéctico para constituirse como un partido nacional, y así lo hicimos.

El triunfo de Perú Libre en las elecciones de 2021 marcó un cambio histórico en la configuración política de nuestro país. No solo se ganó la presidencia, sino que también se obtuvo una contundente victoria en el Congreso, con una bancada de 37 congresistas. Era la primera vez que la clase trabajadora y los pueblos organizados llegaban al poder, al más alto nivel de gobierno. Era una gran oportunidad para salir del atraso y acabar con las grandes diferencias sociales.

Sin embargo, la realidad fue otra:

desde antes de las elecciones para la segunda vuelta, se notaba la presencia de un grupo, al que nosotros considerábamos de izquierda, que se acercó al presidente y lo convenció de que debía alejarse del partido que lo llevó al triunfo y, sobre todo, del secretario general del partido. Claramente, en contubernio con los partidos de oposición, estaban preparando el camino para el golpe de Estado y así lo hicieron.

El análisis dialéctico materialista histórico reveló la verdadera naturaleza de esta falsa izquierda caviar, al servicio de la derecha y la dependencia neocolonial imperialista, descubriendo sus verdaderos objetivos: destruir liderazgos provinciales y regionales, sumarse a la demolición de los partidos políticos de izquierda y convertir a los dirigentes en traidores del pueblo. Además, se suman a la persecución política de operadores políticos en el Ministerio Público y el Poder Judicial para mantenerse como las únicas cabezas visibles de manera perpetua.

Tras la máscara de luchas líricas contra la pobreza, la injusticia, la inequidad, el género y la interculturalidad, bajo el manto de la socialdemocracia y con la ayuda de ONGs y capitales extranjeros como USAID, nunca demostraron solidaridad con el partido político Perú Libre. Al contrario, utilizaron la demagogia, la manipulación y el sensacionalismo para atacar y debilitar al grupo parlamentario de la nueva izquierda popular, con el llamado

voto de conciencia.

Los enemigos del pueblo no tardaron en iniciar nuevamente la persecución política, tras la celebración del aniversario del partido político Perú Libre, donde se anunció la candidatura presidencial del Dr. Vladimir Cerrón. Los operadores políticos escondidos en el Ministerio Público y el Poder Judicial reiniciaron la carga de la persecución y venganza política. Sentenciar a un ciudadano elegido legítimamente por elección popular no merece más que el repudio total y el consecuente retiro de esos malos profesionales, que han deshonrado a la justicia.

Condenar a un hombre inocente a prisión significa privarlo de su libertad, destruir su familia, sus ingresos económicos y, sobre todo, su moral y su honra. En esta situación, la mejor lucha contra esta injusticia y los injustos es declararse en rebeldía y mantener a buen resguardo la integridad. Muchos podrán decir que es un prófugo o que se entregue, pero lo cierto es que, cuando sabemos de nuestra inocencia y enfrentamos una serie de acusaciones sin prueba, lo más correcto es luchar desde la clandestinidad, aunque sabemos que vivir así es peor que estar en prisión.

La clandestinidad física a la que fuiste obligado también la vivieron otros políticos. Estoy seguro de que si no hubieras tomado esa valiente decisión, estarías siendo vejado, burlado, como un trofeo, un privilegio que no les diste a los caviaristas, ni a la derecha, ni a los corruptos. Esa valentía, que mu-

chos no asumieron, les molesta, les duele, les incomoda porque se les está acabando el falso poder que crearon. Nuestra moral está firme porque se basa en la verdad y la transparencia.

El temor y hasta el terror que tienen a un gobierno socialista, a un gobierno del pueblo, han convertido al Ministerio Público en una fábrica de carpetas fiscales, acusaciones sobre acusaciones para justificar la persecución política. Al lado de la mala prensa y detrás de ellos están los caviaristas, que viven de las crisis, las peleas, los enfrentamientos, los golpes de Estado, los cierres del Congreso, con los que garantizan la burocracia, la corrupción y su sostenimiento en la cuota miserable de poder que mendigan de la derecha.

Estamos enfrentando un terrorismo y una persecución jurídica, una realidad innegable en nuestro país. La mayoría de los peruanos han despertado de su letargo.

Muchos, que no tuvieron la oportunidad de un verdadero juicio, hoy encarcelados, no sólo claman, sino que también luchan por la justicia. Son doblemente criminales y delincuentes quienes se han encargado de administrar la justicia y no lo hacen. Constituyen un gran peligro para la sociedad por la inversión que representan esos malos fiscales y jueces prevaricadores. La línea de todo revolucionario, fuera de todo triunfalismo, consiste en la lucha solidaria, la movilización, la construcción, la recuperación, la revitalización y



el fortalecimiento de los comités regionales, provinciales, distritales y de bases.

A través de las coordinaciones técnico políticas, las escuelas políticas a nivel nacional desarrollaron actividades como la difusión y la propaganda a través de pintas, publicaciones de artículos, videos en TikTok, Facebook e Instagram, entre otros, pidiendo y clamando justicia. Conocedores de estas formas de proceder, llevamos la moral en alto. Servimos a nuestro pueblo con el corazón, el cerebro y la acción solidaria.

A nivel nacional, el partido fue debilitado por las difamaciones y el uso de la maquinaria de la prensa mediática caviar. Ahora lo sabemos con claridad: la clase mayoritaria vive de su trabajo, mientras que la derecha vive de sus empresas. Entonces, ¿de qué vive el caviar? El caviar vive de la burocracia, de la corrupción a través del tráfico de la economía de las ONGs y consultorías.

Por eso es que nunca quisieron ni querrán resolver los problemas del país, ya que viven generando discursos de odio y peleas para que, en el caos, se mantengan como si fueran los únicos que pueden resolver el problema, invocando a la meritocracia.

Un ejemplo claro de esta situación o forma de proceder es que nunca estuvieron de acuerdo en pertenecer a la Mesa Directiva y que tampoco la nueva izquier-

da popular socialista lo haga. Se acostumbraron a los chantajes y condicionamientos como el que no se puede dialogar con la derecha; pero sin embargo detrás del telón y debajo de la mesa ellos sí lo hacían.

La bancada perulibrista rompiendo este tipo de fantasías y mitos asumió la segunda vicepresidencia de la Mesa Directiva como cargo representativo de las grandes mayorías.

En tu ausencia, querido hermano, se trazaron dos líneas estratégicas fundamentales.

La primera consistía en desarrollar la propuesta política ideológica y programática del partido desde el legislativo, tal como se evidencia en el nombramiento del personal de salud, el nombramiento de los profesores y auxiliares tanto de educación básica superior, de institutos superiores y docentes universitarios.

Pero el logro más importante fue la creación de 17 universidades a nivel nacional, así como también los proyectos declarativos, los que en su mayoría corresponden a Perú Libre.

La segunda línea de acción consistió en organizar, reorganizar, fortalecer y revitalizar los comités a nivel nacional, tal como lo hicimos y hoy están presentes todos los comités a nivel nacional. Debido a la geografía de nuestra patria, el desplazamiento fue prolongado y un poco difícil, pero lo logramos. Quiero agrade-

cer al equipo técnico político que realizó el desplazamiento a nivel nacional de manera organizada. Sin su apoyo, sin su sacrificio, no hubiese sido posible hoy tener la participación de los compatriotas presentes en esta asamblea.

Ambas líneas fueron cumplidas, aunque tenemos que reconocer que este es un periodo de transición y que la comprensión del cambio de Constitución, así como la economía popular con mercados, aún no ingresa con la misma fuerza en todo el pueblo peruano.

No obstante, el avance político que ha demostrado la nueva izquierda popular socialista es trascendental para nuestro país. La conducción revolucionaria del país ha iniciado.

La mayoría de la población peruana se siente comprometida con la política de cambio y transformación porque el índice de desempleo sigue manteniéndose en el 16%, 30% de peruanos no tienen agua potable y es alarmante el 43% de anemia infantil. Es necesario considerar al pueblo peruano, en el que Perú Libre cifra sus esperanzas en el campesinado, en el empresariado nacional privado y en la clase trabajadora en general, porque solo con la unión de ambos podríamos alcanzar el objetivo de industrializar nuestros recursos, pensando en una soberanía económica, para poder enfrentar al gran poder financiero transna-

cional y multinacional que se ha apoderado de los subsidios y las decisiones estatales favorables para ellos. El solo hecho de comprender, mantener y desarrollar su posición y acción de clase constituye un cimiento fuerte y valiente para construir las bases de una comunidad intercultural solidaria.

En esta lucha política de clases sociales, nuestro partido político enfrenta a los operadores políticos camuflados en el Ministerio Público y el Poder Judicial, a las empresas transnacionales del monopolio y oligopolio, a la izquierda caviar, a los traicioneros, desertores, oportunistas y a la prensa mediática.

Para ello, contamos con la participación y el desplazamiento de nuestros compatriotas, el uso de celulares y las redes sociales, con lo que fue posible lograr la descentralización de la información, combatir la desinformación y la censura, generando el acceso a la verdad ideológica para las grandes mayorías.

Los retos que tenemos que asumir para soportar y defender el emergente de las comunidades interculturales solidarias son: primero, alcanzar un sistema financiero estatal fuerte respaldado por una economía popular con mercados.

Segundo, una defensa militar dirigida por los hijos del pueblo que garantice la defensa de los derechos humanos. Tercero, un

sistema jurídico producto de la elección popular que garantice la seguridad ciudadana y la democracia en su conjunto. Cuarto, la difusión de las prácticas partidarias a todo nivel de manera verídica, descentralizada y sin censura.

Quinto, luchar por la integración latinoamericana a partir del internacionalismo para contrarrestar el imperialismo, defender nuestra cultura, impulsar la industrialización para garantizar la seguridad alimentaria, energética e hídrica, mantener nuestra zona de paz y ponernos al ritmo del desarrollo global.

Nuestro compromiso con la historia es ante todo una lucha política, de organización partidaria, de conciencia revolucionaria y de acción y difusión.

No es solo una pose emocional, o simple ambición económica, al contrario, significa y es la lealtad a nuestros pueblos y, sobre todo, a quienes lucharon por un mundo mejor, por un Perú Libre.

Si bien es cierto, perdieron su familia, su trabajo, sus propiedades, nunca perdieron la dignidad ni la seguridad de que, tarde o temprano, dependiendo del grado de conciencia, organización y acción revolucionaria, el pueblo nuevamente llegará al gobierno y al poder.

Vivimos y morimos contigo camarada.

¡Hasta Más Allá de la Victoria!



JUVENTUD Y POLÍTICA EN EL PERÚ ACTUAL



Luz Clarita Cauna Jimenez
Secretaría de Juventudes Nacional

Para Karl Marx, la política refleja las relaciones de poder y propiedad propias de una sociedad. De manera correcta, logró sostener que el sistema político funciona como un instrumento al servicio de la clase dominante, por lo que la política no se reduce únicamente a la actividad de los partidos políticos, sino que debe entenderse como la expresión de la lucha entre clases sociales.

Partiendo de esta definición, abordaremos, a continuación, el tema de la juventud, una etapa que, según José Ingenieros -filósofo socialista argentino- se caracteriza por "... una etapa de búsqueda, de entusiasmo por cambiar el mundo y de compromiso

con las ideas". Las nuevas generaciones tienen el deber de vincularse con la realidad social y descubrir por sí mismas las problemáticas que enfrentamos. El joven es un sujeto político en constante desarrollo y acción, cuya participación es necesaria por el simple hecho de convivir en comunidad, pues al estar comprometido con sus ideas, se convierte en el motor de los grandes cambios y transformaciones que conforman la historia de la humanidad.

Este compromiso con las ideas y la acción convierte a las juventudes en la fuerza creadora histórica; cada generación tiene la responsabilidad de asumir su presente social para transformarlo.

Los jóvenes deben cultivar una postura ideológica crítica como herramienta para el desarrollo social e individual, pues un joven indeciso está muerto para sí mismo y para la sociedad.

La juventud actúa como el fermento que impulsa el progreso moral de las naciones, y lo logra a través de su intervención política. Debe sentir en lo más pro-

fundo las injusticias sociales para luchar contra ellas, ya que una juventud, que no se rebela, está destinada a una esclavitud temprana. Por ello, frente a la creciente crisis de la corrupción sistémica, es la reserva moral de los pueblos.

Sin embargo, para que la juventud cumpla este rol transformador, es necesario un sistema educativo que fomente su participación. Lamentablemente, hoy la enseñanza en el país sigue siendo altamente teórica, dejando de lado lo práctico. El sistema neoliberal, con su modelo educativo, restringe la participación política de niños, adolescentes y jóvenes en escuelas, colegios y universidades.

Este enfoque limita la formación de ciudadanos con acción cívica y conciencia de responsabilidad social, creando individuos sin conciencia de su responsabilidad social ni capacidad para ejercer una acción cívica transformadora. Mientras una verdadera educación activa el pensamiento; la educación neoliberal desactiva el pensamiento.

Frente a este enfoque teó-

rico, es fundamental recordar que, como señala José Ingenieros, en los centros educativos el estudiante debe formarse "mediante una intensa vida cívica, lo que le permitirá formarse como ciudadano: opinando, deliberando en asambleas, promoviendo iniciativas, señalando imperfecciones y adquiriendo el hábito de ser libre y veraz".

La educación, en su esencia, tiene como objetivo preparar a las personas para convivir y contribuir activamente en la sociedad. El gran propósito de la educación es, por tanto, generar ciudadanía.

Esta formación cívica ha sido clave en la historia del Perú, donde destacan figuras que, desde muy jóvenes, realizaron un gran aporte social a través de su participación política. Un ejemplo emblemático es el de la escritora Clorinda Matto de Turner, quien desde su juventud luchó incansablemente por los derechos de las mujeres y los indígenas. En el ámbito estudiantil, el poeta de izquierda, César Vallejo, y el historiador Jorge Basadre, quienes con apenas 18 años, se involu-

craron activamente en el movimiento estudiantil, demostrando un compromiso inquebrantable con la justicia social. Más adelante, José Carlos Mariátegui, a los 34 años, fundó el Partido Socialista del Perú, convirtiéndose en el primer partido marxista del país. Esta tradición de lucha y compromiso debe continuar y servir de inspiración para las juventudes actuales. Los grandes intelectuales del Perú, empezaron a forjar su obra desde muy jóvenes.

Inspirados por esta tradición se han logrado avances legales para fomentar la participación juvenil, como la Ley N° 28869, modificatoria de la Ley de Elecciones Municipales en 2006, donde se establece una cuota joven mínima del 20% para regidores entre los 18 y 29 años en las listas municipales.

Sin embargo, los partidos políticos y la sociedad no deben limitarse a cumplir con esta norma; su verdadero desafío es fomentar una cultura de participación juvenil que trascienda lo formal y se convierta en un compromiso auténtico con las nuevas generaciones.

EXTRACCIÓN, SITUACIÓN Y POSICIÓN DE CLASE

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (1894 – 1930)

Jaime Cerrón Palomino
Exvicerector de la UNCP

El primer marxista de América Latina fue hijo de una familia pequeño-burguesa empobrecida, de ahí que José Carlos, desde los quince años tuvo que truncar sus estudios de primaria para emplearse como obrero alcanzarrejon, oportunidad que le servirá para tomar contacto con la clase trabajadora del país y lograr información autodidacta. Unos años después se le verá dirigiendo revistas, periódicos y una prensa de prestigio internacional. Desde su adolescencia, confinado por su penuria Mariátegui asumirá posiciones proletarias e internacionalistas. En opinión de Basadre, José Carlos fue un “genio” que no habiendo concluido su educación escolar se convirtió en uno de los jóvenes literatos más importantes y más leídos, de más calidad y con propios méritos. Es un caso sin precedentes por su autodidactismo y lo paradójico es que el Perú tuvo en él una personalidad que la Universidad no pudo producir.

Su pensamiento

A despecho de García Calderón, Belaúnde, Deústua y otros ideólogos peruanos que para madurar en su verdadera posición tuvieron que hacer periplos por distintas corrientes de la filosofía, en el caso de José Carlos Mariátegui se produce un acto peculiar, cual es que por el propio contacto con los operarios y empleados del diario “La Prensa” fue asumiendo desde sus años mozos, una postura diáfana socialista; es verdad que al comienzo su ideología es espontánea y se diría inclusive instintiva, pero es encomiable que a los veinticuatro años ya tuviera definida su orientación socialista. Mas meritoria es aún el hecho de que desde temprano haya podido advertir la inutilidad de las doctrinas anarquistas y burguesas que por entonces estaban fuertemente en boga

en el sindicalismo y en los círculos intelectuales, a tal extremo que eruditos como Prada, Abelardo Gamarra, Lévano, Fonkén fueron convencidos por las hojas ácratas.

El recorrido de José Carlos en la evolución de sus ideas tienen así claramente dos fases: la primera, que él mismo ha denominado su “edad de piedra”, el cual se contrae a los años que sirviera primero como obrero y después redactor en diversos periódicos. Es la época comprendida entre 1909 – 1919, al término del cual viajará a Europa. La segunda fase corresponde al período de 1919 a 1930, donde valiéndose de una excelente capacidad interpretativa aplica los principios de la filosofía marxista a la realidad peruana.

Como queda dicho, el primer período está caracterizado por su labor de redactor, articulista y cronista parlamentario en los periódicos:

La Prensa (1909), **El Tiempo** (1916), **Nuestra Época** (1918) y **La Razón** (1919) a raíz de cuyas actividades tendrá enfrentamientos con el gobierno e incluso detenciones por la defensa de una serie de reivindicaciones sociales, entre las que destacan el movimiento de la Reforma Universitaria, la huelga por la Jornada de 8 horas, lucha por la rebaja de las subsistencias, lo que motivará inclusive su extrañamiento del país en el régimen de Augusto B. Leguía. En este mismo período, Mariátegui escribe poemas de contenido social.

El segundo período constituye para José Carlos un momento valioso en la forma de su concepción del mundo, pues toma contacto con lo más graneado de los intelectuales de Europa, entre ellos: Barbusse, Rolland, Crose, Papini, Turati, Gobetti, D’Annunzio, Marinetti, Nitti, Sturzo, Serrato, Gramsci, Gorki, Sorel y otros, entre 1920 a 1923. Visita varios países del viejo mundo, asiste a Congresos de orientación marxista. A su retorno se incorpora inme-



diatamente como docente en la Universidad Popular “Gonzales Prada” para dictar clases sobre la situación del proletariado mundial, y asume la dirección de la Revista **Claridad** (1923), pero nuevamente es encarcelado y acusado de subversivo; en 1925 funda la **Editorial Minerva** y en ese mismo año, dada su indiscutible calidad es propuesto por los estudiantes de San Marcos a regentar una cátedra, cuyo ejercicio se lo niegan por mezquindades; en 1927, polemiza con Luis Alberto Sánchez en torno al problema del indio y el mismo año es detenido e internado en el hospital “San Bartolomé” bajo la acusación de preparar un complot; en 1926, funda la revista **Am-**

ta donde publica entre otras cosas la serie de artículos que luego aparecerá en los **Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana**; contribuyen en la revista intelectuales europeos, norteamericanos, latinoamericanos y peruanos; en 1928, interviene en la formación del Partido Socialista del Perú y ese mismo año funda el periódico **Labor**; en 1929, organiza la Confederación de Trabajadores del Perú.

En este mismo trecho puede notarse en el Amauta la vena marxista de sus artículos. Salen a publicidad dos libros de Mariátegui: inicialmente **La Escena Contemporánea** (1925) y **Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana** (1928).

Su Filosofía

Incuestionablemente la filosofía que profesa José Carlos es el materialismo dialéctico, cuya versación esta trasuntada no sólo en su obra cumbre: **Los 7 Ensayos**, sino en otras como **Defensa del Marxismo**, que se publicó póstumamente en 1934. Con posterioridad a su fallecimiento (1930), sus herederos publicaron las obras completas del Amauta, reuniéndolas con diversos nombres, entre las que están: **El Alma Matinal** y **Otras Estaciones del Hombre de Hoy** (1950); **La Novela y la Vida** (1955); **El Artista y la Época** (1959); **La Historia de la Crisis Mundial** (1959); **Signos y Obras** (1959); **Temas de Nuestra Amé-**



rica (1960); **Temas de Educación** (1970); **Ideología y Política** (1969), **Cartas de Italia** (1969); **Peruanicemos el Perú** (1970), **Figuras y Aspectos de la Vida Mundial** (3 tomos) (14970).

Del conjunto de estas obras –sin contar los 7 ensayos– es en **La Escena Contemporánea** y en **Historia de la Crisis Mundial**, donde puede captarse su destreza en el manejo del Materialismo Histórico y del socialismo científico. En **Temas de la Educación** y en **Ideología y Política** se refleja meridianamente el excelente manejo de la correlación de estructura y superestructura.

A la muerte de Mariátegui, algunos intelectuales con el propósito de echar sombras sobre el bien ganado prestigio de nuestro ensayista, surgieron voces aisladas denominándolo “populista”, “bergsoniano”, “soreliano”, etc. Tal es el caso de Mirochevski, que al haber leído en los **7 Ensayos** una encendida defensa del aborigen, apresuradamente califica a Mariátegui de “populista”; a pesar de que José Carlos en ninguna página sostiene que el campesinado puede ser la clase social conductora de la revolución; de otro lado,

Robert Paris quiere ver en Mariátegui un “soreliano”; Haya de la Torre lo ha motejado de “europeizante”; Víctor Andrés Belaúnde lo tilda de “ortodoxo” y Juan José Vega, magnificando las menciones que hace el Amauta sobre Sorel, Bergson y Nietzsche, ha querido demostrar que Mariátegui en verdad no es tal marxista, sino una suerte de ecléctico o idealista, no faltan pensadores que quieren despojar a José Carlos de su filiación marxista, para destacar en él que era mítico y religioso.

La Evolución de la Sociedad Peruana

Para Mariátegui el incanato fue una sociedad de economía comunista agraria que tenía asegurado el bienestar material de sus habitantes. Al irrumpir la conquista, sobre esa economía de carácter colectivista, los españoles implementaron un modo de producción distinto: el **feudal**, incluso mal articulado, porque sus protagonistas no fueron individuos aptos para hacer brotar una economía progresiva, antes bien lo conformaron personas entrenadas para actividades militares o religiosas. España reemplazó así la comunidad con el latifundio de cepa individualista, pero aún así las comunidades subsistieron al lado del

latifundio y con el correr del tiempo fueron lo único positivo que quedó de la sociedad colonial, en tanto que el latifundio se desarrolló a su lado, prolongándose nocivamente hasta el período republicado, con grave detrimento para nuestro desarrollo, porque será un factor retardatario para la inauguración de un modo de producción burgués como hubiera sido de esperar.

Si bien es verdad que algunos rasgos del modo de producción capitalista se manifestaron después de la emancipación, pero la aparición de esas señales no fue fruto del crecimiento de las fuerzas productivas propias de nuestro medio. Obedeció más bien a intereses foráneos de los británicos que querían contar a nuestro territorio como una suerte de mercado y por otro lado, ciertas fracciones de clases sociales estimaban a la metrópoli colonial como una traba que debía ser reemplazada. Por ello, en el Perú no se asistió a ningún proceso revolucionario burgués de tipo feudal, pues ningún grupo pudo alzarse como interesado en el desarrollo capitalista. Es que la clase terrateniente continuó influyendo en el manejo del poder. Por esa razón cuando se inauguró el período republicano, los

gobernantes dejan intacto el latifundismo, de manera que no pudo florecer sobre este aparato ninguna institución de corte capitalista.

Como secuela de la organización colonial, el Perú siguió explotando la tierra y la mina hasta mediados del siglo XIX, en que se presenta la posibilidad de disfrutar los recursos guaneros con los que algunas fracciones de clase se enriquecen y logran organizarse en una burguesía incipiente. Pero la guerra con Chile nuevamente nubló el porvenir de nuestra nación al quedar endeudada. Sólo al amanecer del siglo XX empezará a recuperarse, siempre bajo la dirección de una casta terrateniente que esta vez entró en alianza con el imperialismo para hipotecar nuestros recursos naturales y armas una economía de exportación.

Caracterización de la Sociedad Peruana

Mariátegui tipifica la sociedad nuestra como **semifeudal** fundamentándose en que la actividad más importante es la agrícola y en el hecho de que en el campo predominan las relaciones de servidumbre. Si bien es verdad que nuestras instituciones se preciaban de ser democráticas, mas esto sólo existía en lo formal, ya

que incluso en la franja de la costa donde se afirmaba que empezaba el capitalismo no ocurría tal cosa, porque supervivían sistemas propios de la servidumbre. En el feudo continuaba administrando el gamonal. Al margen de las disposiciones de la metrópoli, al extremo de no permitir siquiera la actividad comercial dentro de la hacienda. Empero lo paradójico del caso es que en medio de esta asfixiante feudalidad las comunidades continuaban desenvolviéndose y produciendo aun mejor que en las propias haciendas.

Pero la sociedad peruana no es sólo semifeudal, es también **semicolonial** por que tanto Inglaterra como Norteamérica redujeron al Perú a una condición tal de impotencia para el autodesarrollo, que no podía encontrar salida para su desenvolvimiento autónomo por la vía capitalista; muy al contrario, el Perú fue constreñido como una especie de depósito de materias primas para el beneficio del mercado capitalista exterior. Por otro lado, la clase terrateniente, en lugar de optar por el salto cualitativo a un modo de producción burgués, se circunscribió a servir de intermediario a favor

de empresas imperialistas o dueñas de los enclaves.

Sobre el Problema de la Nación

La coexistencia en nuestra patria de dos espíritus opuestos, no permite galvanizar el sentimiento nacional; los unos, denominados criollos, siguen sintiéndose hispanos como recuerdo del pesado lastre de la dominación ibérica; los otros, los aborígenes, mantienen lazos fuertes hacia lo telúrico sin poder participar de los adelantos de la tecnología, porque se sienten discriminados por quienes en nombre de la cultura los desprecian, cual si fuesen nuevos conquistadores. Esta sobrevaloración de los criollos dimana también del espíritu feudal que en el Perú está asociado a la condición de clase gobernante o poseyente desde la época de la conquista, con desmedro del indígena a quien se le mira como un paria.

La oposición de esos dos espíritus, según nuestro ensayista será superada cabalmente luego de la socialización de los medios de producción que colocará a los peruanos en condiciones realmente democráticas. Pero esto sobrevendrá todavía con el socialismo.

Sobre el Carácter de la Revolución

En el Perú, a decir de José Carlos, ya no es hora de hablar de revoluciones burguesas, pues la época propicia para este tipo de acciones ya pasó. Ahora lo único que queda es transitar del régimen semifeudal al régimen socialista; lo que significa que la revolución ya no la podrán dirigir los capitalistas sino las clases marginadas, debidamente organizadas en una alianza obrero campesina bajo una dirección proletaria. Tampoco es momento de invocar el retorno a la dorada época del Tawantinsuyo, porque las nuevas técnicas creadas por la humanidad no compatibilizan con estadios económicos ya superados.

En el Perú, a decir de José Carlos, ya no es hora de hablar de revoluciones burguesas, pues la época propicia para este tipo de acciones ya pasó. Ahora lo único que queda es transitar del régimen semifeudal al régimen socialista; lo que significa que la revolución ya no la podrán dirigir los capitalistas sino las clases marginadas, de-

bidamente organizadas en una alianza obrero campesina bajo una dirección proletaria. Tampoco es momento de invocar el retorno a la dorada época del Tawantinsuyo, porque las nuevas técnicas creadas por la humanidad no compatibilizan con estadios económicos ya superados.

El Papel de las Clases Sociales

Mariátegui fue claro en desconfiar de la burguesía nacional y la pequeña burguesía tratándose de movimientos revolucionarios, pues ambas miran sólo a occidente y sus proezas; dan las espaldas al Perú profundo; de ahí que al campesinado que constituye las cuatro quintas partes del país no le toca sino realizar la hazaña heroica de la revolución, premunido de una conciencia de clase proletaria, que debía asimilar a través de la práctica política y la teoría en su propio idioma. Así se organizaría el Frente Unico de clases oprimidas, bajo la conducción de una vanguardia proletaria.

Tales son los temas centrales que Mariátegui contribuyó en su afán de ver la construcción de una patria nueva. Para diferenciarse claramente de las tesis confusionistas del APRA en torno a las clases medias, subrayaba:

“Política y socialmente, la clase media, la pequeña burguesía, han jugado siempre un papel muy subsidiario y desorientado en el Perú. El proletario manual, que, por nuestro escaso industrialismo, tenía que desprenderse penosa y lentamente de la tradición degenerada del artesano, empezó a afirmar su sentimiento y su autonomía de clase, en una época en que la mesocracia carecía del menor atisbo ideológico” (6).

CITAS DE LA TERCERA PARTE

- Piedad Pareja. En: **Anarquismo y Sindicalismo en el Perú**, p. 50.
- Joaquín Capelo. En: **Sociología de Lima**, Tomo II.
- José Carlos Mariátegui. En: **Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana**, p. 206
- Guillermo Rouillón. En: **La creación heroica de José Carlos Mariátegui**, Tomo

I. La Edad de Piedra. Cap. II

- Adalberto Dessau. En: **Literatura y Sociedad en las obras de José Carlos Mariátegui**, artículo inserto en la Obra Mariátegui: Tres Estudios de Antonio Melis y otros. P. 71
- José Carlos Mariátegui. En: **Ideología y Política**, pp. 190-191

CUESTIONARIO DE REAJUSTE:

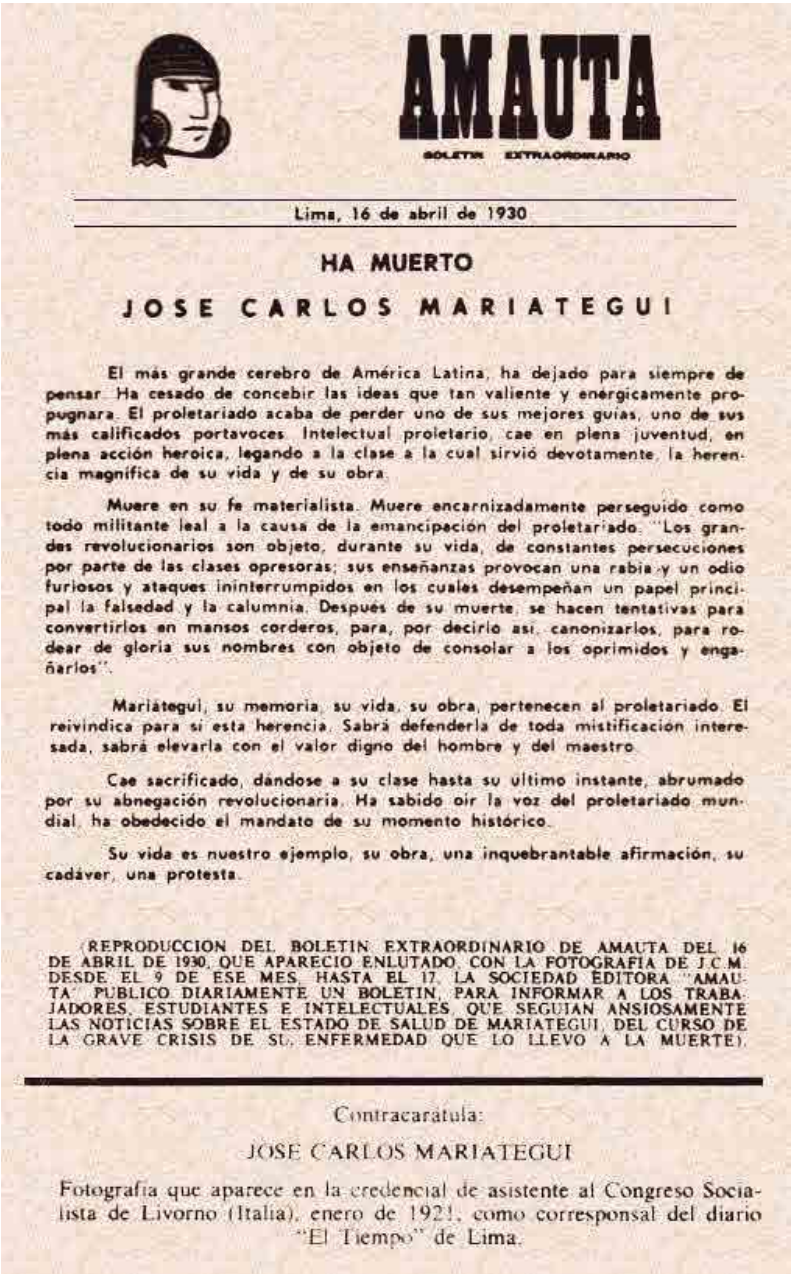
III PARTE

1. Consulte con el Materialismo Histórico y diferencie las categorías: “Proletariado” y “Campesinado”.
2. ¿Puede el Campesinado considerarse un componente de la Pequeña Burguesía?
3. ¿Qué clases sociales son consideradas “Dominantes” en nuestro País?
4. ¿Cuándo penetra el capitalismo monopólico en el Perú?
5. ¿Bajo qué nombre o rubro se agruparon los sectores de la clase dominante?
6. ¿Qué matices podemos encontrar dentro de los sectores de la Pequeña Burguesía en el



- período 1850 – 1950?
7. ¿Bajo qué ideología se gobernó el proletariado peruano en sus inicios?
8. ¿Ha desaparecido la clase “terrateniente” con la Reforma Agraria 17716?
9. ¿Qué connotaciones tienen

- en el Perú la categoría “Gamonalismo”?
10. ¿Qué diferencias puede establecerse entre “Yanacona” y “Siervo”?
11. ¿A qué clase social sirve mayormente la Filosofía en el Perú?
12. Establezca dos diferencias entre “Ideología” y “Filosofía”.
13. Señale tres razones por las cuales el “Gamonalismo” peruano se resistió el siglo pasado a transitar al modo de producción capitalista.
14. Señale tres razones por las que el “Civilismo” se alió al “Gamonalismo” después de la Guerra con Chile.
15. Indique por qué motivos, al iniciarse la república no existió una clase social orgánica predispuesta a desarrollar una formación económico-social burguesa.
16. Precise dos diferencias en el pensamiento de Alejandro O. Deústua y Manuel Vicente Villarán en torno al problema de la educación nacional.
17. Señale dos diferencias sobre el problema del indio, en el pensamiento de José Carlos Mariátegui y Víctor Andrés Belaúnde.
18. ¿Qué posición adoptaron los indigenistas sobre el proletariado peruano?





EL MANGO Y LA REALIDAD DE LA AGRICULTURA PERUANA

■ **Hermes Rodríguez**

Hace algunas semanas los productores de mangos de la región del norte de nuestra patria, manifestaban de múltiples maneras (arrojo de la fruta a carreteras, ríos, entierros y quemas) el grave problema de este sector productivo generado por un exceso de producción, por la falta de mercados para la fruta en cuestión y exigían al gobierno central, solución inmediata a este problema para superar los costos de producción y compromisos financieros adquiridos por los productores en las instituciones crediticias.

Ante estos hechos suscitados, como es costumbre, el MIDAGRI a través del ministro de turno acudió al escenario de la protesta con la finalidad de darle solución a este espinoso caso para tranquilidad de los agricultores mangueros de esta parte del territorio nacional.

Grande fue la sorpresa de

los pequeños y medianos agricultores al escuchar las recomendaciones del señor ministro del sector Ing. Ángel Manero para la solución de sus problemas, las mismas que se reducían a:

Dejar de sembrar mango por espacio de tres años e incentivar la industria de procesados y congelados del producto para la venta a mercados internacionales. Ninguna de las dos propuestas solucionaba el problema en lo inmediato.

De otro lado el ex ministro Ing. Juan Manuel Benites manifestó que este problema de sobreproducción se daba en producción para el mercado interno por que el sector agroexportador tiene su producción de mangos bajo control.

Ambos profesionales no se ocuparon de decirle a los agricultores afectados la verdadera razón de la sobre producción y baja de precios, en este caso del mango, como hace meses fue del camote en cañete, de cebolla en Arequipa, de papa en Huanayo o de maíz amiláceo (choclo y gra-

no seco) en la actualidad en Ayacucho.

La verdadera razón de estos fenómenos de abundancia y baja de precios en los mercados nacionales para los productos alimenticios de la mesa popular y que empobrece, aún más, a las familias del campo, obedece a factores políticos, implementados en el sector como consecuencia de la aplicación del sistema neoliberal, que podríamos resumir en lo siguiente:

1. Cambio de la matriz económica del país de agraria a minera; medida que redujo la atención del estado solo al sector agroexportador y dejó en abandono al 90% de los agricultores y el 80% de la tierra cultivable(valles viejos) altamente contaminada por efecto de décadas de una agricultura en base a abonos sintéticos y agroquímicos contaminantes de efectos residuales de larga duración.

2. Pérdida del mercado interno del maíz amarillo, algodón (costa) trigo (sierra) entre otros, por la firma del TLC con los EEUU, que fueron

productos bases de la agricultura nacional por la inmensidad del mercado (maíz, trigo) como por su calidad de exportación (algodón) cuyos cultivos daban seguridad de ingresos para las familias del campo como gran demanda de mano de obra.

La pérdida del mercado interno de estos productos por el ingreso de productos extranjeros de menor precio originó una conversión de cultivos incentivada por el estado, de cultivos industriales (maíz, algodón, trigo) a árboles frutales y otros.

3. La falta de planificación por el abandono del estado a este sector mayoritario agrario, sumado a las expectativas creadas por las bondades económicas de la agro exportación ha generado excesos en instalaciones de árboles frutales; la falta de mercado ya se dio en mandarinas, manzanas, hoy en mangos y mañana será en paltas.

4. A todo lo dicho le sumamos que los excedentes de la agro exportación ingresa al mercado interno y empuja a

la baja de precios de los productos cultivados por los pequeños agricultores, sin ningún apoyo del estado, para el mercado nacional.

5. Para que un producto agrario pueda ser exportado debe reunir un estándar de calidad que empieza con la certificación de los suelos y los valles viejos de nuestro país están contaminados, sino por los agroquímicos y abonos sintéticos, por la explotación minera irresponsable que se realizan en cada valle que termina contaminando el agua y el ambiente.

La solución a los problemas de pobreza y abandono en que se encuentra el 90% de los agricultores de nuestra patria, vendrá de la mano de una nueva Ley Agraria que involucre en sus alcances a todas las tierras y todos los agricultores del país, sin distinción de ninguna clase; a la revisión inmediata del TLC con los EEUU y ; una defensa permanente e irrestricta de nuestra soberanía alimentaria. ¡Consumir lo que el Perú produce!

AEROPUERTO INTERNACIONAL EN HUANCAYO



¡CONECTIVIDAD PARA CRECER, AEROPUERTO PARA TRANSFORMAR!



Ing. Jakelyn Flores Peña
Ex Gerente Regional de Infraestructura
GORE JUNÍN - (2019-2022)

El desarrollo de los pueblos se cimenta en la ejecución de grandes obras de infraestructura que potencien la economía, el turismo y la conectividad.

En este contexto, la construcción del Aeropuerto Internacional en Huancayo no solo representa una necesidad estratégica para una provincia o para la región central del Perú, sino también el cumplimiento de una visión transformadora impulsada por el Dr. Vladimir Cerrón Rojas, cuyo liderazgo ha sido clave en la planificación y gestión de este megaproyecto.

Como ex gerente regional de infraestructura durante la gestión del Gobierno Regional Junín (2019-2022), tengo la convicción de que el Aeropuerto Internacional de Huancayo es uno de los proyectos más emblemáticos y estratégicos impulsados en nuestra región, adicionalmente a los ya ejecutados

como hospitales, colegios, puentes “sin peajes ni concesiones criminales”.

No se trata solo de una obra de infraestructura; es una apuesta visionaria por el desarrollo integral de Junín y de la macro región centro, dado a su ubicación céntrica para la movilización de los pasajeros.

Desde el año 1985 se declaró que el Aeropuerto Francisco Carle de Jauja debería ser de categoría internacional, sin embargo, no hubo mayores intenciones del gobierno central para alcanzar esa meta.

Por el contrario, a la fecha persisten serias limitaciones para su modernización, incluyendo la necesidad de ampliar su pista de aterrizaje, mejorar su infraestructura con un nuevo terminal, torre de control y sistemas de navegación, además de su baja capacidad para solo 144 pasajeros.

Su compactación impide la operación de aeronaves de alto tonelaje, imposibilitando su recategorización como aeropuerto internacional.

Su ampliación enfrenta obstáculos físicos como la Carretera Central y el río Mantaro, haciendo que su modernización sea antitécnica y más costosa que la construcción de un nuevo aeropuerto, que representa una solución real y moderna para la conectividad aérea de Junín y la macro

región centro.

Por esa razón, desde la llegada de la primera gestión de Perú Libre en el año 2011, el proyecto ha tenido múltiples avances técnicos, pero una cruda e injusta sentencia paralizó todo intento de reimpulsar el desarrollo de Junín, caso por el cual nuestro gobernador no llegó a culminar su mandando. Sin embargo, a pesar de impedimentos político-judiciales, en noviembre de 2019, el Gobierno Regional de Junín lanzó la licitación para la consultoría del estudio de pre-inversión del Aeródromo Regional Junín, adjudicando el contrato en diciembre al Consorcio Aero Junín.

La consultoría, realizada bajo el sistema de suma alzada, estuvo a cargo de HOB Consultores S.A. (60%) y Navans Consultores S.A.C. (40%). Como resultado, el 19 de agosto de 2021, el perfil del proyecto fue registrado y declarado viable con el código de inversión N° 2526733, con el Gobierno Regional como unidad formuladora y ejecutora.

Es así como, el proyecto aquel entonces denominado: “aeródromo regional Junín”, ubicado en el distrito de Orcotuna, contemplaba ya una infraestructura moderna y funcional.

Considerando una pista de vuelo de más de 4,5 km y an-

cho de 30 m con márgenes laterales, calles de rodaje, plataforma de estacionamiento, área de seguridad RESA y una plataforma de viraje.

Se incluyen edificaciones como el terminal de pasajeros, un bloque de servicios, playa de estacionamiento para 134 vehículos, almacén de carga, hangar de mantenimiento y un cuartel SEI con camiones de bomberos.

Además, se proyecta una torre de control de cinco pisos, una terminal de carga con racks metálicos y una planta de combustibles en un área habilitada para futura concesión y entre otros.

Si bien en su momento las condiciones técnicas justificaban la implementación de un aeródromo que por competencias y funciones aplicaba a un gobierno regional, hoy la realidad, las necesidades y las condiciones de la región Junín han cambiado significativamente.

El crecimiento poblacional, el incremento del flujo de pasajeros, el desarrollo económico y la demanda de conectividad aérea más eficiente hacen indispensable apostar por un aeropuerto con estándares modernos. Por ello, debemos defender con firmeza la construcción del aeropuerto internacional en Huancayo, ya que no solo responde a una necesidad técnica y funcional actual, sino que representa

una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo regional y nacional.

La visión del Dr. Vladimir Cerrón y Perú Libre no fue la de construir simplemente un terminal aéreo, sino de consolidar un nodo logístico que articule a los pueblos de la sierra y la selva central, y que permita a nuestros productores, emprendedores y estudiantes mirar al futuro con esperanza.

Su liderazgo técnico y político permitió destrabar procesos y posicionar a Junín como centro estratégico en el mapa de inversiones del país.

Hoy, cuando el proyecto enfrenta cuestionamientos o intentos de paralización, hago un llamado firme a nuestras autoridades y a la población en general a no abandonar el sueño que permitirá el cambio estructural, lejos de intereses centralistas o indiferencias burocráticas que frustren una obra que le pertenece a los pueblos del centro del Perú.

Esta infraestructura no es un capricho, es una necesidad histórica.

En cada vuelo que despegue desde Huancayo, despegará también el sueño de una región con igualdad de oportunidades, orgullo cultural y capacidad de decisión sobre su destino.

¡Por la soberanía aérea de nuestro pueblo!



LOS ARANCELES DE TRUMP: PROTECCIONISMO IMPERIAL Y SUS EFECTO EN EL PERÚ



Flavio Cruz Mamani
Congresista de la República

La nueva ola de aranceles promovida por Donald Trump, es un claro reflejo del endurecimiento de la política económica imperialista.

Desde una visión progresista y latinoamericana, no podemos sino cuestionar sobre las graves consecuencias que este proteccionismo nortea-

americano podría tener sobre economías dependientes como la nuestra.

El anuncio de aranceles generales de 10% para todas las importaciones y de hasta 60% para China, responde a una lógica neocolonial que busca concentrar riqueza en el Norte global a costa del empobrecimiento del Sur.

Aunque el Perú no sea el blanco directo de estas medidas, los efectos sistemáticos impactarán nuestras exportaciones, encarecerán productos, restringirán mercados y aumentarían la desigualdad.

El Perú frente a una amenaza estructural

El modelo neoliberal que ha regido nuestra economía durante décadas nos ha hecho excesivamente vulnerables a las decisiones del capital extranjero.

Dependemos de nuestras exportaciones primarias, sin valor agregado, a mercados

como el estadounidense. Una caída de la demanda en EE.UU. (Producto de nuevas tarifas) significará menos divisas, menos inversión y más precariedad laboral en el Perú.

Pero más allá del impacto económico, esta es una advertencia política. Trump no solo quiere cerrar su economía, quiere dictar las reglas del comercio mundial, imponiendo condiciones desiguales que perpetúan la subordinación de los países del Sur.

Diplomacia para la soberanía. Ante este escenario, el Perú debe abandonar su rol de actor pasivo en la política internacional. Es urgente fortalecer alianzas regionales, impulsar mecanismos de integración latinoamericana y defender los principios de comercio justo, solidario y soberano.

Nuestra Política exterior debe ser más que ceremonial: debe ser una herramienta estraté-

gica para defender nuestros intereses frente a un imperialismo económico cada vez más agresivo.

Una Economía para los pueblos, No para el mercado.

Lo que está en juego no es solo un cambio de tarifas o una nueva ronda de disputas comerciales entre potencias, sino la continuidad de un modelo económico global profundamente injusto.

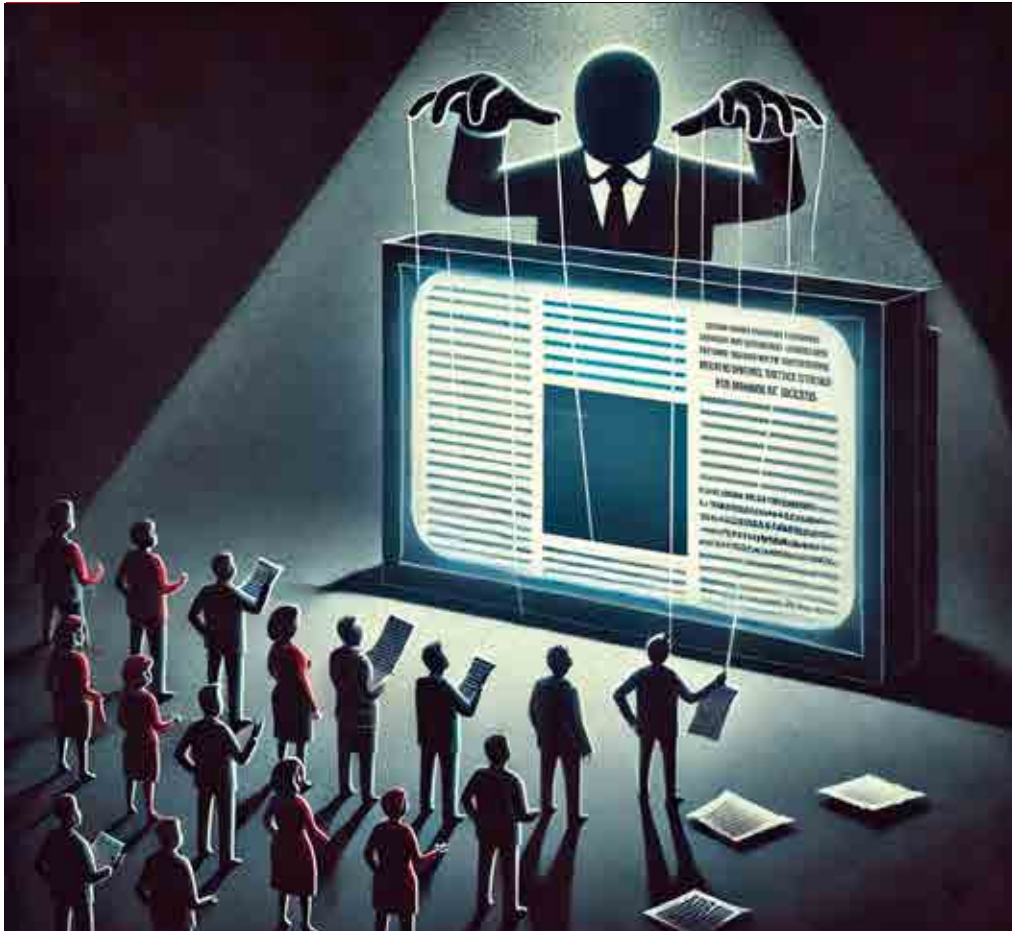
El proteccionismo de Trump no busca proteger a los trabajadores estadounidenses sino blindar el poder de sus élites económicas y redoblar el control sobre los mercados del Sur. En ese marco, los países como el Perú siguen siendo simples proveedores de materias primas sin voz ni voto en el diseño de las reglas comerciales internacionales. Ante este escenario, el desafío es doble: por un lado, construir soberanía económica desde adentro, apostan-

do por la industrialización nacional, la diversificación productiva, la autosuficiencia tecnológica y la integración regional.

Por otro lado, desplegar una política exterior firmemente crítica y activa, que defienda nuestros intereses nacionales y articule un bloque latinoamericano frente a las imposiciones del capital transnacional.

Los aranceles de Trump son una advertencia clara: la economía mundial está cambiando de rumbo, pero no en favor de los pueblos, sino del capital concentrado. No podemos seguir siendo espectadores pasivos.

Es hora de tomar posición, de organizarnos como región, de priorizar a nuestros pueblos y dejar atrás el tutelaje económico de las potencias. Solo así podremos mirar al futuro con dignidad, justicia y soberanía.



TRANSPARENCIA VERSUS PODER MEDIÁTICO



■ **María Agüero**
Congresista de la República

Por qué el Proyecto de Ley 10208 es imprescindible para la ciudadanía. Como autora del Proyecto de Ley 10208/2024-CR, “Ley de Transparencia en la Propiedad, Financiamiento y Actividades de los Prestadores de Servicios de Medios de Comunicación”, presento al país una propuesta simple: ningún medio de comunicación —televisivo, radial, impreso o digital— debe permanecer en la penumbra respecto de quién lo controla y quién lo financia. Cuando la estructura de propiedad y las fuentes de recursos se ocultan, la libertad de expresión se ve secuestrada por agendas privadas; cuando se iluminan, la pluralidad florece y la democracia respira. Ésa es la esencia de la iniciativa que someto al debate popular y parlamentario bajo el lema “Sin transparencia no hay información libre”.

La lógica es clara.
Primera premisa: la información es un bien público del que depende la deliberación democrática.
Segunda premisa: ese bien se produce hoy en un mercado altamente concentrado.
Tercera premisa: la concentración, sumada a la opacidad, permite que grupos económicos o potencias extranjeras filtren sus intereses en la agenda noticiosa.
Conclusión: el Estado —en nombre del derecho ciudadano a una información veraz, plural y contrastable— debe garantizar que la ciudadanía conozca quién coloca cada sol en los micrófonos que escuchamos y en las pantallas que miramos. El proyecto impone tres obligaciones sustantivas. Uno, registro anual y de libre acceso con la identidad de todos los propietarios directos e indirectos, incluidos los beneficiarios finales. Dos, informe detallado de financiamiento que indique montos, procedencia nacional o extranjera y condiciones de cada aporte, patrocinio o contrato publicitario. Tres, memoria de actividades que describa programación, circulación, audiencias y proyectos especiales. Para asegurar cumplimiento se prevé un procedimiento administrativo gradual. Diversas asociaciones y gremios de la prensa —entre

ellos la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) y el Colegio de Periodistas del Perú – Región Arequipa— han intentado desacreditar la iniciativa, alegando que replica el modelo cubano o venezolano y que, en consecuencia, impondría una “censura previa” contraria al artículo 2, inciso 4, de la Constitución.
El reproche es falaz: ni Cuba ni Venezuela poseen leyes que obliguen a revelar la estructura de propiedad y financiamiento de los medios. Quienes claman por “más democracia” deberían saber que son las democracias liberales —esas mismas que tanto elogian— las que lideran los avances en esta materia. El Reglamento Europeo de Libertad de Medios, así como las legislaciones de Portugal, España y Austria y la reciente reforma georgiana, coinciden en que la transparencia patrimonial es condición indispensable para la independencia editorial. Si Europa considera legítimo —incluso necesario— divulgar quién financia la información, ¿por qué habría de ser inconstitucional en el Perú? Otra objeción sostiene que la norma afectaría la libertad de empresa reconocida en los artículos 58 y 59 de la Constitución. Todo derecho económico está

sujeto a regulación cuando colisiona con derechos fundamentales superiores. Aquí el derecho a la información de 34 millones de peruanos prima sobre la conveniencia corporativa de ocultar accionistas. Además, el proyecto no fija techos de inversión ni restringe la entrada de capitales; sólo exige rendición de cuentas y sanciona el ocultamiento deliberado. También se dice que la Ley 28278 de Radio y Televisión ya resuelve el problema. Falso. Esa ley se centra en asignación de frecuencias y publicidad estatal y no alcanza a la prensa escrita ni a los portales digitales. Tampoco obliga a exponer beneficiarios finales ni fuentes de financiamiento privadas. El Proyecto 10208 tapa justamente ese vacío y extiende la transparencia a todo el ecosistema mediático, incluidas las plataformas emergentes. Los efectos positivos son múltiples. En primer lugar, se desarticula la manipulación informativa propia de la guerra cognitiva contemporánea: con autores y financiadores a la vista, cada ciudadano puede ponderar la fiabilidad de una noticia. En segundo lugar, se protege la libre competencia. Hoy las mediciones de audiencia pertenecen a firmas privadas que sólo publican lo que conviene a los grandes canales; al obli-

gar a reportes auditables se abre el mercado para radios comunitarias y periódicos regionales. En tercer lugar, se fortalece la ética periodística, porque el lector sabe distinguir entre un reportaje independiente y un publlirreportaje pagado. La propuesta no genera nuevo gasto público. Los registros pueden integrarse a las plataformas de datos abiertos que ya administra el Ejecutivo; la fiscalización puede recaer en órganos con competencias vigentes. Tampoco inventa burocracia: simplemente otorga a la ciudadanía la llave para auditar un poder fáctico que hasta hoy opera detrás del telón. Invito a mis colegas y a la militancia de Perú Libre a defender este proyecto con convicción. No se trata de disciplinar a los medios, sino de emancipar a la audiencia. Cuando el pueblo sabe quién financia un titular, decide con mayor libertad; cuando ignora esa información, vota —y vive— a ciegas. En tiempos de incertidumbre, la transparencia se convierte en el oxígeno de la república. Aprobar el Proyecto de Ley 10208 es dar un paso decisivo hacia una prensa plural, robusta y veraz, capaz de servir al interés público antes que a los intereses de unos pocos. Ésa es la batalla que nos toca ganar.

CONGRESISTA KELLY PORTALATINO

LIDERÓ FISCALIZACIÓN POR DENUNCIAS DE CONTAMINACIÓN MINERA EN RECUAY - ÁNCASH



Kelly Portalatino
Congresista de la República

En el marco de la semana de representación, la congresista Kelly Portalatino encabezó un importante acto de fiscalización ante denuncias de contaminación de fuentes de abastecimiento de agua en la provincia de Recuay, departamento de Áncash.

La acción se llevó a cabo tras recibir reclamos de la población sobre la posible afectación del agua destinada al

consumo humano, la ganadería y la agricultura.

Con el objetivo de verificar in situ la situación, la congresista Portalatino convocó a diversas instituciones, entre ellas la Dirección de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para realizar una inspección conjunta en las operaciones mineras ubicadas en cabecera de cuenca.

Durante la inspección, se visitaron las concesiones de la empresa minera Lincuna, donde operan también otras empresas como Nebraska, además de relaves mineros ubicados en la cabecera de la cuenca del río Sipcho. La visita permitió constatar diversos indicios de contaminación ambiental que ponen en riesgo la salud de la población y los ecosistemas de

la región.

En la primera operación minera inspeccionada, se evidenció la presencia de posas de sedimentación en la cabecera de la cuenca del río Shirac. Se observó una zanja con sedimentos de tonalidad naranjada-rojiza que canalizaba el agua hacia la cuenca del río, alterando sus características naturales y afectando los estándares ambientales.

Posteriormente, se verificó un canal de cemento que transportaba residuos provenientes de los relaves ubicados en la cabecera de cuenca, correspondientes a la empresa Lincuna. Este cauce también presentaba aguas de coloración naranjada-rojiza que desembocaban en el río Sipcho, fuente hídrica vital para la ganadería y agricultura de las comunidades situadas en la parte baja de la cuenca.

Durante el recorrido, también se identificó una planta de exploración y beneficio denominada Vernard. De acuerdo con información proporcionada por el personal de seguridad del lugar, sus posas de sedimentación estaban ubicadas a pocos metros del río Sipcho, cuyas aguas también presentaban un color naranjado, lo que sugiere un alto riesgo de contaminación en la cuenca. La congresista Portalatino expresó su preocupación por la falta de regulación y fiscalización de las actividades mineras en zonas de cabecera de cuenca. "Es inaceptable que nuestras autoridades de Energía y Minas otorguen permisos de operación en áreas tan sensibles, poniendo en peligro la salud de las ciudades que dependen del río Santa", declaró.

Ante esta grave situación, la

parlamentaria hizo un llamado urgente al ministro de Energía y Minas, al gobernador regional de Áncash, al ministro del Ambiente y al ministro de Agricultura, para que adoptaran medidas inmediatas.

"Es fundamental que las autoridades pertinentes tomen acción y garanticen la protección de nuestros recursos hídricos, en base a la información recopilada durante esta inspección", enfatizó.

La congresista Kelly Portalatino reafirmó su compromiso de seguir trabajando en defensa de los derechos fundamentales de la población y en la protección del medio ambiente, asegurando que continuará impulsando acciones de fiscalización para velar por la seguridad hídrica de las comunidades afectadas.

ANÁLISIS POLÍTICO SIN FARÁNDULA

Henry López Cantorin
ExAlcalde de Huancayo

Si las elecciones fuesen mañana, la pregunta del millón es: ¿por quién votaría usted? Y como es costumbre en el termómetro superficial de la coyuntura, los nombres que suenan son los que hacen más ruido: Keiko, Aliaga, Álvarez... rostros conocidos, mediáticos, polémicos y, por supuesto, faranduleros.

Tal como le gusta a cierto sector de nuestra prensa: titulares fáciles, debates vacíos y fotos en portada.

Cuando se consulta no por el personaje, sino por la estructura política detrás, las cifras se reordenan.

Fuerza Popular y Acción Popular, con sus raíces históricas y bases duras, se mantienen en los primeros lugares. Sin embargo, la verdadera sorpresa —la que no sale en TikTok, ni en los sets de

Si las elecciones presidenciales fueran mañana, ¿por el candidato de qué partido votaría usted? (%)
(Con tarjeta)



(*) Ahora Nación, Batalla Perú, Fe en el Perú, Frente de la Esperanza, Fuerza Moderna, Integridad Democrática, Juntos por el Perú, Libertad Popular, Nuevo Perú, País para Todos, Partido Aprista Peruano, Partido Ciudadanos por el Perú, Partido Cívico Obras, Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE), Partido del Buen Gobierno, Partido Demócrata Unido Perú, Partido Demócrata Verde, Partido Democrático Federal, Partido Morado, Partido Patriótico del Perú, Partido Político, Cooperación Popular, Partido Político Perú Acción, Partido Político Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!, Partido Popular Cristiano (PPC), Perú Moderno, Perú Primero, Podemos Perú, Primero la Gente, PRIN, Progresemos, Salvemos al Perú, Si Creo, Un Camino Diferente, Unidad y Paz, Voces del Pueblo

televisión— es Perú Libre. De enero a la fecha, Perú Libre pasó del séptimo al tercer lugar en intención de voto por partido. Una subida silenciosa, sin escándalos, sin show, sin necesidad de pan-

talla. Y lo más intrigante: su líder, Vladimir Cerrón, ni siquiera está en campaña. El dato es claro: cuando un partido crece en las sombras, sin exposición mediática, sin carisma televisivo, sin siquie-

ra presentar oficialmente a su candidato, lo que hay no es marketing, es estructura. No es moda, es ideología. No es griterío, es convicción. Entonces, la pregunta ya no es por quién votaría usted

mañana, sino: ¿quién está construyendo hoy el voto del mañana? Y la respuesta, sin mucha bulla, sin selfies, sin sonrisas falsas, parece estar más cerca del lápiz que del espectáculo.

¿QUIÉN GOBERNÓ MEJOR JUNÍN?

Henry López Cantorin
ExAlcalde de Huancayo

Cerrón, Unchupaico u Orihuela, los números no mienten, pero muchos prefieren no mirarlos. Cuando analizamos las gestiones de los últimos presidentes regionales de Junín, la sorpresa es grande... y reveladora.

Durante los cuatro años de Fernando Orihuela, se devolvieron al MEF más de 629 millones de soles. Dinero suficiente para construir 5 hospitales modernos ó 5 puentes Comuneros más, o dos hospitales oncológicos más, ó Construir el aeropuerto de Orcotuna y reparar la pista del Aeropuerto de Jauja. ¿Y qué dejó?. ¿Alguien puede decir que Hospital, inauguró Orihuela dentro de su gestion?, los unicos recuerdos son hospitales a medio hacer, ampliaciones de plazo y sobrecostos. El unico puente que inau-



guró Orihuela fue el Puente Comuneros 1, pero ojo este fue impulsado por el Dr. Vladimir Cerrón en sus 7 meses de gestion. Después de eso, que otro puente inaguro Orihuela ¿alguien podria decir o nombrar algun puente que haya inaugurado Orihuela?. Comparemos ahora a Unchupaico revirtió 503 millones. Y aún con críticas, impluso el Hospital el Carmen, el Hospital de Pichanaqui y el Hospital de Pangoa, sin embargo ninguno de estos 3

hospitales Orihuela tuvo la capacidad de poder culminarlos. Pero el verdadero contraste está con el Dr. Vladimir Cerrón, fundador de Perú Libre. En su gestión solo devolvió 292 millones, menos de la mitad que Orihuela. Ejecutó en sus cuatro años el 73.78% del presupuesto, superior al 71% de Unchupaico y muy por encima del 68.68% de Orihuela. Mientras Orihuela solo dejo pachamancas colocando primeras piedras, y dejando los hospitales a medio construir

o paralizados. A la pregunta y el Dr. Vladimir Cerrón que hospitales inauguro dentro de su gestion estan: los hospitales de Chanchamayo y el Hospital Daniel Alcides Carrión, y que puentes construyo e inauguró dentro de su gestion tres puentes estratégicos: Ubiriki, Panga y Eternidad. Y lo más curioso: Orihuela, formado por el Dr. Vladimir Cerrón, en lugar de superar al maestro, el unico puente politico que construyo Ori-

huela fue pasar del lápiz a la P, refugiarse en “Podemos” un partido muy cuestionado, liderado por José Luna Gálvez. Conclusión:
* Cerrón gobernó con obras, ejecución y resultados.
* Unchupaico, con altibajos, hizo mas que orihuela y menos que el Dr. Cerron.
* Y Orihuela... se coronó como el Rey de la Reversión. Mucha bulla, poca capacidad, y la “Pego con full ampliaciones y adicionales”.



¡LA EDUCACIÓN NO SE OBSERVA NI SE RECHAZA, LA EDUCACIÓN SE DEFIENDE!

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE INSISTIRÁ EN LA CREACIÓN DE 20 UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN 15 DEPARTAMENTOS DEL PAÍS RECHAZADA POR EL PODER EJECUTIVO



Segundo Montalvo
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de
Educación, Juventud y Deporte

El Poder Ejecutivo, a espaldas del pueblo, y contraviniendo una demanda histórica y un acto de justicia solicitado por miles de peruanos a nivel nacional, ha rechazado la ley aprobada por el Congreso de la República (denominada autógrafa), que agrupa a los proyectos de ley 3002/2022-CR, 3148/2022-CR.

Entre otros, que disponen la creación de 20 universidades en 15 departamentos del país, aprobado por el Pleno el 19 de marzo último.

El argumento esgrimido por la presidenta Dina Boluarte para su negativa es la “falta de presupuesto para su implementación”.

Esta observación presupuestal no debe estar por encima

del derecho que tienen los jóvenes a recibir una educación pública de calidad. Todos los pueblos del Perú tienen derecho a contar con una universidad y son justamente miles de peruanos, entre autoridades locales y ciudadanos organizados en diversas comunidades campesinas, distritos, provincias y regiones los que están promoviendo la creación de estas casas de estudios.

UNIVERSIDADES PARA EL PUEBLO: UNA DEMANDA HISTÓRICA QUE EL CONGRESO NO ABANDONARÁ

Delegaciones de este sector visitan permanentemente nuestra Comisión para dar seguimiento a esta propuesta legislativa. Además, este es el clamor que hemos recibido en las 12 audiencias públicas descentralizadas que hemos realizado.

La creación de estas casas de estudios representa una lucha ciudadana: una gesta histórica ciudadana que este Congreso del Bicentenario tiene el alto honor de respaldar, en todos sus espacios.

Por tanto, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte seguirá en la lucha y en

la próxima sesión ordinaria presentaremos un dictamen de insistencia que llevaremos nuevamente al Pleno para que sea aprobado por toda la representación nacional. Es una lucha y demanda justa de la juventud peruana.

CONTRAARGUMENTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES

La supuesta falta de presupuesto para crear estas 20 instituciones de educación superior es refutada pues casi todas ellas ya disponen de terrenos donados por comunidades campesinas para su futura construcción y están siendo saneados por las municipalidades distritales.

Igualmente, casi todas ellas cuentan con la promesa y gestión ya iniciada de municipios locales, provinciales y regionales para invertir recursos en la construcción de estas casas superiores de estudios y puesta en funcionamiento.

Es decir, los fondos para la construcción de estas universidades están saliendo de los bolsillos de la población y de diversos municipios y gobiernos regionales interesados. Además, en nuestro país, las casas de estudios superiores

públicas pueden emplear los aportes provenientes del canon minero, sobrecanon y regalías mineras para financiar la elaboración de estudios de preinversión, la investigación científica y tecnológica y la creación o mejora de programas de posgrado.

Respecto al canon minero, distribuido en gobiernos locales y regionales, un porcentaje se destina a las universidades públicas y también hay compromisos de diversos municipios y gobiernos regionales para aportar estos recursos en los futuros centros universitarios.

GRAN IMPACTO SOCIAL Y REGIONAL

Si queremos cerrar brechas sociales, en este caso la brecha educativa, el sustento dado por el Ejecutivo al observar esta ley argumentando que colisiona con el ejercicio fiscal 2025, no tiene sustento porque desvirtúa el derecho que tienen los jóvenes a una educación universitaria gratuita y de calidad.

La creación de universidades será progresiva, por lo que no entra en conflicto, de ninguna manera, con el presupuesto del 2025, toda vez que estas propuestas serán ejecutadas a

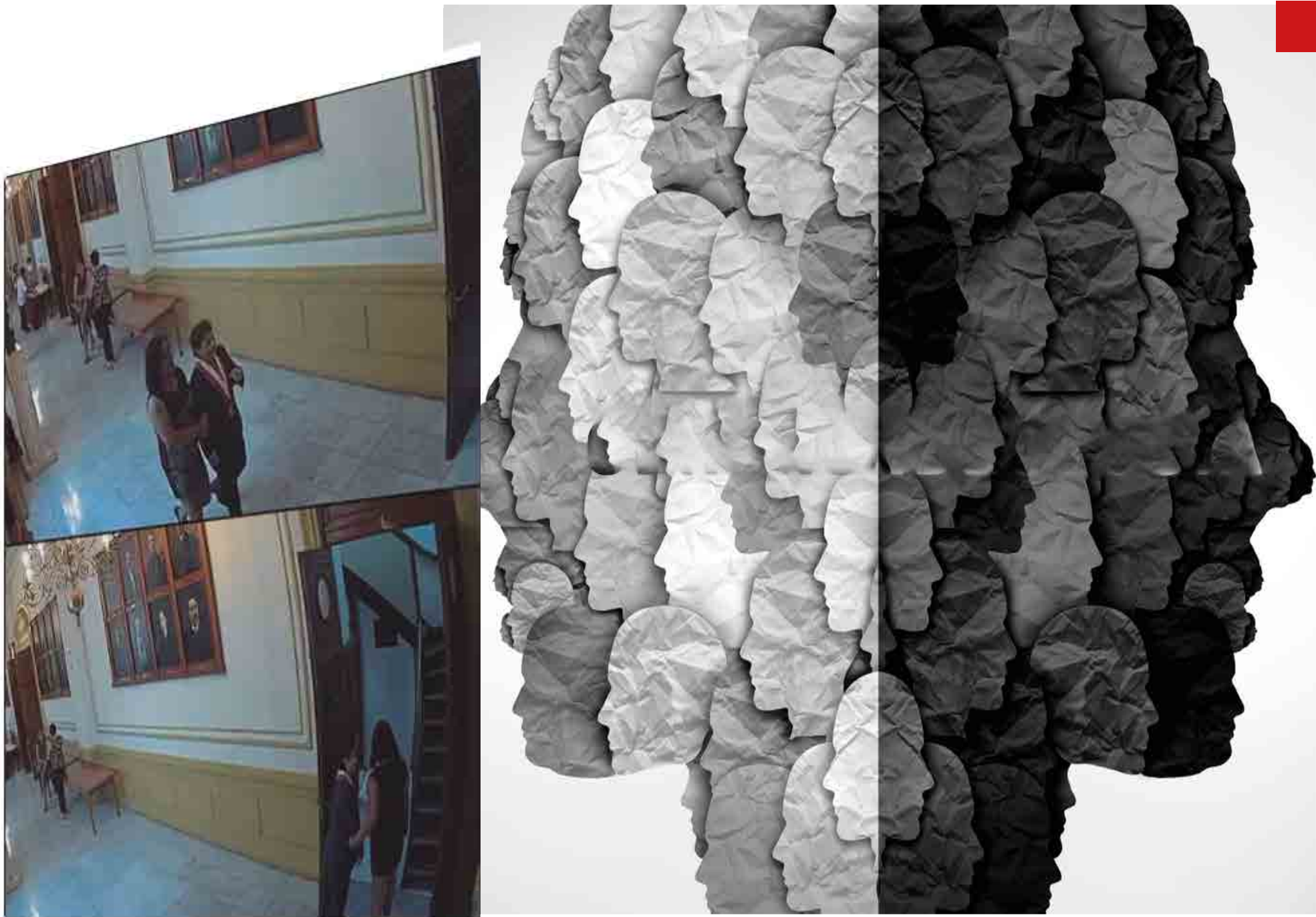
futuro.

Además, tampoco se trasgreden el artículo 79 de la Constitución que señala que el Congreso de la República no tiene iniciativa para crear ni aumentar gasto público.

Al respecto, en octubre de 2022, una Sentencia del Tribunal Constitucional (981-2021, del expediente 00018-2021-PI/TC) determinó que las iniciativas legislativas pueden ser incluidas por el Poder Ejecutivo en la Ley de Presupuesto Anual posterior para su materialización.

La creación de estas universidades busca contribuir al cierre de brechas socioeconómicas y culturales e impulsa el desarrollo y competitividad de los 15 departamentos beneficiados: Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, San Martín, La Libertad y Ucayali.

Se busca un desarrollo en ciencia y tecnología de los jóvenes de las zonas altamente vulnerables del país, que siempre han demandado una educación superior pública. A menor competitividad, mayor pobreza en el país.



EL FEMINISMO PROGRE A CLAUDICADO



Por Ricardo Milla Toro

El feminismo moderno ha claudicado. Ha cambiado la lucha por la igualdad real por el culto a la ideología de género, un dogma que exige sacrificios en el altar de lo "inclusivo". Ya no importan las mujeres violadas en cárceles mixtas, ni las deportistas desplazadas por hombres con ventaja física, ni las niñas y adultas incómodas al ver anatomías masculinas en sus vestuarios. Lo único que importa es no ofender a la nueva woke, esa

que ha convertido la biología en una herejía y el sentido común en un crimen de odio. Mientras tanto, esta ley hace lo que ellas ya no se atreven: decir la verdad. Los caviars o llamados socialdemócratas limeños, otrora defensora de los trabajadores, se ha reducido a meras luchas, ha abandonado la lucha de clases por la de géneros. Ya no hablan de salarios, de fábricas, de condiciones laborales. Ahora su batalla es imponer pronombres, desmontar la "heteronorma" y normalizar que un niño de seis años "decida" si es hombre o mujer. Han traicionado a su base, a esa gente humilde que no necesita teoría queer, sino pan, trabajo y seguridad. Y mientras ellos juegan a deconstruir la realidad, esta ley —tan denostada por la corrección política— protege a los más vulnerables: los niños, las mujeres, los que no

tienen voz en los debates de café de la élite ilustrada. Los mismos que llaman "transfóbica" a esta ley son los que niegan los peligros de mezclar sexos en espacios íntimos. Les encanta hablar de "derechos", pero nunca responden a la pregunta incómoda: ¿Por qué siempre son las mujeres y los niños los que deben ceder sus espacios, su seguridad, su dignidad? ¿Dónde está su empatía cuando una niña llora porque un hombre entra en su baño y nadie hace nada por no parecer "intolerante"? Esta ley no es odio. Es justicia. Y aquí está lo más grotesco: esta legislación, tachada de retrógrada, es más feminista que todo el discurso progre de los últimos años. Porque el verdadero feminismo no consiste en aplaudir a un hombre con peluca y tacones, sino en garantizar que las mujeres y las niñas vivan sin miedo. Sin embargo, el activismo posmoderno prefiere aliarse con

lobos disfrazados de ovejas antes que defender a las suyas. Han vendido su alma a la ideología, y las únicas que pagan el precio son las mujeres de a pie, esas a las que ya nadie representa desde su feminismo recalcitrante. Se acusa a esta ley de "discriminatoria", pero la verdadera discriminación es obligar a una sociedad entera a fingir que los hechos biológicos no existen. La naturaleza no negocia. No importa cuántos decretos se aprueben, cuántas banderas se ondeen: un hombre no es una mujer, y pretender lo contrario no es progreso, es negacionismo. Y lo peor es que quienes más sufren este engaño son precisamente aquellos a los que dicen defender: los niños confundidos, medicalizados de por vida por adultos que juegan a ser dioses. La nueva ley aprobada por el congreso con 114 votos,

es un acto de resistencia. Un último muro contra la locura colectiva que quiere borrar las diferencias más básicas de la humanidad. No pide odio, no pide violencia. Solo pide coherencia. Y en un mundo donde la caviarada ha perdido el norte, donde el feminismo ha abandonado a las mujeres y donde la ideología de género se impone como una nueva inquisición, esta ley es, quizá, la última trinchera de la razón, aunque suene exagerado. Ojalá algún día el progresismo despierte y vuelva a luchar por causas reales, no por fantasías. Mientras tanto, bienvenidas sean las leyes que, aunque incomoden a los dogmáticos, protegen a los que siempre quedan atrás: los olvidados, los frágiles, los que no tienen voz en el circo mediático. Esta ley no es perfecta, pero es necesaria. Y en estos tiempos de delirio, eso ya es mucho.



TRIPLE PARA CERRÓN



Yuri Castro R.

Secretario General del CER de Lima Metropolitana.
Ex candidato a la Alcaldía de Lima

Esta semana que termina ha sido de las más fructíferas para la carrera política del Dr. Vladimir Cerrón. No solo ha recibido dos sentencias a su favor en dos de los casos emblemáticos por los cuales la caviarada y los grandes medios de comunicación se llenaban la boca diciéndole sentenciado por corrupción y, en otros casos, tildándolo de corrupto.

Analicemos caso por caso: La reciente sentencia emitida por el juez César San Martín sobre el caso «Aeródromo Huanca» que involucraba al Dr. Vladimir Cerrón, ha levantado polvo. Los detractores del Dr. Vladimir no pueden tildar al juez San Martín

de fujimorista, mucho menos de cerronista, ni tampoco de estar coludido con la Sra. Dina Boluarte (que es lo que han querido vender con su adjetivación de fujicerronismo). Recordemos que el Sr. San Martín es el mismísimo juez que sentenció al sátrapa Alberto Kenya Fujimori Fujimori, dicho fallo, lo catapultó como Dios de los caviar y como un reputado juez y defensor de los derechos humanos para los que no lo éramos, no solo en Perú, sino también por la comunidad internacional.

En esta casación, la Corte Suprema (máxima instancia judicial en el país), ha señalado que no se ha probado el acto colusorio por parte de la fiscalía; es decir, que no se puede sentenciar con pena de cárcel a alguien sin tener pruebas. Con lo cual lo han absuelto, es decir, lo han declarado inocente de los cargos imputados. Eso es lo que les duele a los enemigos políticos de Cerrón: el no poder tildar de amañada la sentencia del juez San Martín.

En otro revés para los detractores del Dr. Cerrón, el Tribu-

nal Constitucional le ha dado la razón a la defensa de Cerrón en el caso del saneamiento de Orolla. En este caso, el TC señala que no se le ha llevado un debido proceso y que, al haber un juicio viciado, este debe volver a foja cero. Como recordamos, en este caso, esta obra fue licitada en el gobierno del expresidente regional de Junín Vladimiro Huaroc (anterior al de V. Cerrón). El Sr. Huaroc fue vicepresidente de la plancha presidencial de Keiko Fujimori, a quien la fiscalía ni siquiera incluyó en la denuncia, limpiándolo de polvo y paja, cuando él (Huaroc) era el principal responsable de la demora en la ejecución de la obra, por lo cual la empresa solicitó que se le pague adendas (sobrecostos), ya que se vieron obligados a paralizar la obra debido a que el proyecto no tenía el certificado de no existencia de restos arqueológicos en el trazo de la misma. La pregunta debe ser: ¿de quién es la culpa de que ese certificado no estuviera en el proyecto? ya que, debido a ello, la obra tuvo los retrasos señalados, vinieron las lluvias y con ellas las inundaciones

de las zanjas y demás daños, sin contar con el concerniente sobrecosto por maquinarias. Por consiguiente, la empresa solicitó que se le reconozcan los sobrecostos y los valorizó en un millón seiscientos mil soles, a lo que la procuraduría del estado llegó a una conciliación extrajudicial y llegaron a un acuerdo con la empresa de que el importe a pagar sea de ochocientos cincuenta mil (casi la mitad del monto solicitado por la empresa). El resto ya es historia conocida: al Dr. Vladimir Cerrón lo sentenciaron indebidamente, lo sacaron de su cargo como gobernador regional, perdió su plaza de médico nombrado en ESSALUD y, además, perdió su cátedra en la UNCP, en la que formaba a nuevos médicos para salvar vidas.

Con estos dos triunfos legales, el Dr. Vladimir Cerrón tiene el camino expedito para ser candidato en las próximas elecciones, ya que ambas sentencias han sido revocadas. Por último: como cereza del pastel, en una entrevista televisada, el secretario nacional de prensa de Perú Libre, Richard Rojas, al igual que ya lo

habían hecho antes el vocero de la bancada, Flavio Cruz Mamani, y otros congresistas de su bancada como Américo Gonza, Kelly Portatlatino, Isaac Mita, María Agüero, entre otros, han señalado claramente que el Dr. Vladimir Cerrón es el candidato natural de su partido para las próximas elecciones de 2026.

Esta noticia ha generado reacciones diversas, donde algunos están llorando por la noticia, otros buscan la forma de censurar a Cerrón de las próximas elecciones. El congresista Montoya ha señalado que el Congreso no debe permitir la postulación de un comunista en las próximas elecciones (como se observa, el talante democrático no es característica de la ultraderecha). Sin embargo, otros como el Sr. Phillip Butters y Jorge del Castillo del APRA, en el programa del primero en PBO, han expresado su deseo de debatir con el Dr. Vladimir Cerrón en una próxima contienda presidencial. Así está el panorama actual de las próximas elecciones; espero ver cómo se va desarrollando en los próximos días.



COMITÉ DIRECTIVO

Waldemar José Cerrón Rojas, Flavio Cruz Mamani,
Ana María Córdova Capucho, María Elena Cerrón Aliaga.

FOTOGRAFÍA: Yovera Ojeda **PERSONERO LEGAL:** Ana María Córdova C. **CORRECCIÓN DE ESTILO:** Sebastián Reyes C.